EL SIGLO

Montevideo—Sábado 16 de Abril de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11.917

ALMANAQUE

Hoy sábado 16 de Abril, santos Toribio de Liebana y Engracia.—Abrense las Velaciones.

Sol sale 6 horas 22 minutos; pónese 5 horas 43 minutos; cuarto creciente el 22.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Dondo se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Granje Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 17.00.

EL SIGLO

Los sucesos

La cartera de gobierno

Continúa en acefalía la cartera de Gobierno despues de la renuncia del doctor Campistegui, cuya salud parece que ha mejorado notablemente luego de existir de las graves preocupaciones oficiales que lo abrumaban.

Como es sabido la cartera le fue ofrecida al doctor Williman que no la aceptó, y luego al doctor Ricaldoni que [illegible] á dejar sus atenciones profesionales por las tareas del gobierno.

Ayer, en círculos colorados ha corrido la version de que eran candidatos para el despacho de aquel ministerio los doctores Oscaldo Acosta y Saturnino Acosta.

El primero es jefe de uno de los cuerpos de guardias nacionales y el segundo fue ministro en el gobierno del señor Cuestas.

No consta, sin embargo, que el ofrecimiento á esos ciudadanos haya sido hecho aun.

A pesar de todo, personas vinculadas á la situacion, expresan la conviccion de que ha de insistirse con el doctor Williman para que se decida á aceptar el ministerio.

El manifiesto nacionalista

El acontecimiento del día de ayer ha sido para los círculos políticos y especialmente para los nacionalistas la llegada de un ejemplar de los recortes del diario «Tribuna» de Buenos Aires, conteniendo el manifiesto publicado por el directorio del partido nacional.

Tenemos en nuestro poder un ejemplar de ese documento que no publicamos, y por lo mismo no comentamos, en razon de impedirlo las restricciones impuestas á la prensa.

El documento es breve y en sustancia se limita á decir que el partido nacional fue compelido á hacer la guerra, y que si esta se prolonga es por que el presidente de la República no quiere aceptar la paz sobre la base del sometimiento.

Firman este documento los señores Aureliano Rodriguez Larreta, Alfredo Vasquez Acevedo, Arturo Heber Jackson, Francisco Haedo Suarez, Jacinto D. Durán.

Los ascensos

Por el ministerio de la Guerra se dictó ayer el decreto siguiente:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Abril 15 de 1904. Habiendo la H. Cámara de Senadores prestado la vénia solicitada, el presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Promuévense al empleo de teniente general al señor general de division don Eduardo Vazquez y al de general de division al que lo es de brigada don Manuel Benavente.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ—Carlos M. Maeso.

Retiro del general Tabares

Estando excedido el número de generales que marca el Código Militar, el Poder Ejecutivo ha resuelto colocar en situacion de retiro al general Tabares. He aquí el decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Abril 15 de 1904.—Considerando que el Código Militar en su artículo 481 establece que la edad á que se expedirá el retiro forzoso es de 75 años para los tenientes generales, cuya disposicion por analogía, debe comprenderse á los generales de division y de brigada y encontrándose el señor general de brigada don Ramon Tabares, comprendido en esa edad, el presidente de la República, resuelve:

Artículo 1.º Acuérdase el retiro militar á dicho señor general don Ramon Tabares, con el goce del sueldo íntegro que actualmente disfruta en atencion á que sus servicios alcanzan á mas de cuarenta años, y de acuerdo con el artículo 477 del mismo Código.

Art. 2.º Comuníquese á quienes corresponda.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Carlos M. Maeso.

El coronel Pablo Galarza

No se dictó ayer el decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel Pablo Galarza, por haber comunicado este militar que no acepta el ascenso, prefiriendo continuar al frente del Regimiento 2.o de Caballería, que manda, hace veintitres años.

El decreto quedará en suspenso.

La departamental

Aun cuando se anunciaba para ayer la promulgacion del decreto convocando la guardia nacional departamental pasó el dia y la noche sin que fuera dado á la prensa.

Habiendo corrido la voz de que ya no sería convocada, acudimos á diversas fuentes informativas, pero no pudimos confirmar aquella grata version, habiéndosenos dicho por persona que puede saberlo, que el gobierno procederá como lo ha anunciado.

Parece que aun no se ha completado la lista de candidatos para el comando de los batallones.

Entre los que se dan como mas seguros para mandar los nuevos cuerpos cívicos figuran los siguientes ciudadanos: señores Mateo Magariños Veira, Patricio Meneses, Duncan Guerra, Lorenzo Lezama y Rufino Gurmendez que renunciaría al mando del batallon de móviles de que es jefe.

Interdiccion levantada

El gobierno ha resuelto dejar sin efecto, con fecha 9 del corriente, la interdiccion decretada en 3 de Marzo ppdo., sobre los bienes y rentas del señor Dalmiro Visillac, vecino del departamento de Paysandú.

Comandancia militar de Maldonado

Ha sido nombrado comandante militar interino del departamento de Maldonado el teniente coronel Venancio Macedo.

Anoche se dió el decreto correspondiente.

El coronel Macedo irá en breve á tomar posesion del cargo.

Presos políticos

Llegaron ayer, remitidos por la Comandancia Militar de la Colonia y en calidad de presos políticos, Gaspar Badara y el titulado comandante Cristaldo Espinosa. Este último acaudillaba un grupo de revolucionarios en los combates de la Agraciada.

Vienen á disposicion de la justicia militar, alojándose en la Jefatura.

Declaraciones de Daniel Muñoz

Nuestro ministro en la Argentina, ha hecho á un diario bonaerense las declaraciones contenidas en el telegrama siguiente:

Buenos Aires, 15. El ministro oriental, señor Daniel Muñoz, manifestó á un redactor de «El Diario» que no tiene constancia oficial de que haya gestiones de paz en trámite, agregando que la publicacion del manifiesto del comité en [illegible], hecho en la manera [illegible], prueba que no hay negociaciones en pie. Los términos del manifiesto, concluyó el ministro Muñoz, conocen lo bastante al presidente Batlle Ordoñez para tener la profunda conviccion de que no tienen que temer al personalismo ni venganzas. Saben, por el contrario, que pueden esperar de él una política de amplia conciliacion, en la que tendrán cabida todos los hombres bien intencionados.

Las excepciones

Como se sabe, la Comision de Milicias de la Cámara de Diputados ha [illegible] el mensaje del Ejecutivo relativo á la guardia nacional. [illegible]

[illegible]

El Ejecutivo [illegible]

Entre tanto, y á la espera de la sancion que las Cámaras resolverán, se ha comenzado aun el ministerio de la Guerra el despacho de las apelaciones que se le han dirigido, de las excepciones denegadas por la Comision Calificadora.

El número de solicitudes es grande [illegible].

Matreros aprehendidos

Se hallan en la carcel de Mercedes mas veinte y tantos individuos que merodeaban por los montes del Río Negro, dedicados al robo y carneada de haciendas, habiendo sido aprehendidos por distintas comisiones encargadas de recorrer y explorar aquellos montes.

Se asegura que todavía hay en dichos parajes verdaderas gavillas, que con todo descaro suelen dar avances en pleno dia á algunos establecimientos ganaderos, constituyendo una séria amenaza para el vecindario.

Batallon Municipal

Mañana partirá para campaña, á incorporarse al batallon Municipal, una compañía de este cuerpo, al mando del capitan Jose L. Bruce.

Con esa compañía irá una fuerza de [illegible] hombres que dias pasados salió para el Sauce al mando de los subtenientes Gardone y Pintero y que hoy regresará á Montevideo.

Otras informaciones

Partió ayer para campaña una fuerza del batallon 11 de guardias nacionales al mando del capitan Castro.

—Este batallon, que habia ido de mañana á Punta Carretas á hacer ejercicio de tiro, se vió obligado á regresar precipitadamente á causa de la tormenta que reinaba ayer.

NOTAS DE FENIX

La puesta de sol tuvo ayer el aspecto que revistió durante algunos dias consecutivos en varios países, aspecto atribuido mas tarde por la ciencia á partículas luminosas, flotantes en la atmósfera, arrojadas por el tremendo cataclismo de Krakatoa.

Nuestro horizonte, al Oeste, estaba iluminado á las 6 cual si ocurriese un incendio colosal, cuyas llamaradas faldeaban se reflejaban en las paredes.

Era soberbio el espectáculo, que no escapó á la admiracion de numerosas personas y al cual imprimian realce los ecos de la tormenta que suspendia sus iras entre gotas de lluvia y entre relampagos semejantes á fogonazos de enormes cañones antiguos.

La imaginacion no podia substraerse á las cavilaciones que aporta la guerra. Volaba hacia los campamentos para mirar con dolorosa simpatía al soldado que se considera relativamente feliz cuando no le abruman los rayos del sol estival, ó cuando puede aplicar las caricias del fogon á su cuerpo aterido.

Los medios de destruccion van en rápido progreso, y sino que lo diga el trágico fin del acorazado ruso «Petropaulowski». En un instante se hizo añicos aquella poderosa máquina de guerra, pereciendo seiscientos tripulantes, y dándose así en el mundo el segundo caso de una explosion tan formidable como la del «Maine» en la Habana.

¡Cuán distintos hubieran sido en estos paises los fastos navales, á haberse dispuesto de medios defensivos y ofensivos que entonces ni siquiera se soñaban! La escuadra anglo-francesa que forzó el paso de Obligado en el rio Paraná, batiéndose con las baterías de Rozas, difícilmente hubiera realizado aquella empresa, en la que el «Fulton» y el «Gorgona» resultaron tan solo agujereados por varios proyectiles, si el canal ocultase torpedos en su seno, ó si el barquichuelo submarino zabullese para herir mortalmente sin ser visto. Lo mismo puede decirse respecto de Humaitá, que Lopez lo consideraba inexpugnable, al amparo de gruesas cadenas extendidas en el rio y de grandes cañones que se cargaban por la boca y cuya mortífera alimentacion comprendia botes de suela que encerraban la metralla.

La dinamita, la lydita, las balas dum-dum, las piezas que arrojan toneladas de hierro á un par de leguas de distancia, todo eso demuestra acabadamente que el hombre se ha contraido al cultivo de la fraternidad universal. Nosotros los uruguayos no lo hacemos mal, en pequeña escala.

Falta ahora que la contienda ruso-japonesa realice prácticamente el bello ideal de los globos dirigibles, que impunemente esparzan la destruccion en los ejércitos, haciendo llover sobre ellos proyectiles explosivos y asfixiantes.

Fénix.

Los hacendados

LA ENTREVISTA CON SARAVIA

Preparativos para el viaje

ACTITUD DEL F. C. CENTRAL

Continuó ayer sus tareas el Comité Ejecutivo del Congreso Ganadero. El motivo principal de la reunion fueron los preparativos del viaje á Nico Perez para trasladarse despues al ejército revolucionario.

Se han adquirido ya los elementos de movilidad necesarios y el Ferrocarril Central—como se verá por la nota que va al pie—se ha adherido á los propósitos que se buscan, facilitando todos los elementos de que dispone para el viaje de los delegados.

La actitud de la empresa del Ferrocarril es digna de aplauso y corrobora lo que hemos dicho anteriormente: que todos los elementos de labor de la República acompañan con su simpatía los trabajos del Congreso haciendo votos por que sean coronados por el mas completo exito.

He aquí la nota del Ferrocarril Central:

Ferrocarril Central del Uruguay.—Montevideo, 15 de Abril de 1904. Señor doctor Alberto Nin, Presidente del Congreso Ganadero. Estimado doctor:—Contestando á la carta del señor Jefferies tengo especial gusto en manifestarle que [illegible]

[illegible]

Los caballos deberán ser embarcados en Central el día de la partida á las 6 de la mañana, y en cuanto al paradero de que habla el señor Jefferies espero que esa cuestion será arreglada satisfactoriamente con las autoridades para evitar toda contratiempo.

[illegible]

El Comité resolvió [illegible]

Ayer han adherido á los trabajos, los hacendados Carlos Reyes (de Melo) y Martin C. Martinez, (de Colón).

De Paysandú se recibió el siguiente telegrama:

Paysandú, 15 de Abril.—A doctor Alberto Nin. Presidente del Congreso Ganadero. [illegible] felicito [illegible] de la guerra [illegible] Saludalo.—Hector Poch.

COMERCIO DE TRANSITO

Reunion del Centro de Importadores

Entrevista con el Ministro de Relaciones

En sesion extraordinaria se reunió ayer la Comision Directiva de este autorizado Centro para tomar en cuenta la solicitud presentada al mismo por un número de grupo de comerciantes, relativa á la disposicion aduanera dictada por las autoridades argentinas para regir desde el primero de Mayo próximo venidero y que han creado perjuicios entre el comercio de Montevideo, si llegara á ponerse en vigencia.

Despues de estudiar la cuestion, la Comision resolvió entablar, con toda urgencia, las negociaciones del caso, para lo cual designó á los señores don Emilio Garcia, don Jose M. Esteve y don Francisco Mazzone, respectivamente, presidente, secretario y vocal de la Directiva, á fin de que en nombre de la misma se entrevisten con el ministro de Relaciones Exteriores y traten de obtener una conveniente solucion del asunto.

La delegacion se entrevistará hoy mismo con el ministro, doctor Romeu, para lo cual solicitará previamente señalamiento de hora.

[illegible] en manos del Centro Comercial de Importadores y [illegible] una pronta y buena solucion.

Recordamos á los comerciantes que [illegible] la nota presentada al Centro que dicha peticion se halla á disposicion de los mismos, al efecto indicado, en la secretaría de aquel.

VERESTCHAGUIN

EL ARTE DE DUELO

Con la voladura del Petropaulowski, Rusia no solo ha perdido á su gran almirante sino tambien al mas célebre de sus artistas, el pintor Miguel Verestchaguin, quien ocupaba en las artes plásticas, por lo magno de su obra y por sus tendencias humanitaristas, un puesto tan prominente como el que llena Tolstoi en la literatura.

Verestchaguin era un pintor militar, pero en vez de magnificar la guerra, mostrando sus aspectos brillantes y heróicos, la combatía, presentando con un realismo pocamo sus cuadros mas horrendos.

Las ilustraciones han universalizado una de sus telas mas características, un recuerdo de Plewna en que se vé, sobre un campo cubierto por la nieve y bajo un cielo crepuscular tristísimo, el cadáver de un joven soldado sobre el que se cierne una bandada de cuervos.

El lúgubre «never more» parece graznar en aquel silencio de muerte su fatídica sentencia.

Y este artista que había dedicado su genio á combatir las humanas carnicerías ha encontrado la muerte en medio de una catástrofe bélica.

A pesar de la tendencia de su arte Verestchaguin era un patriota, como que los apuntes de sus telas los recogiera en los campos de batalla combatiendo por su país; pero si se hallaba á bordo del Petropaulowski eso quizás se debia á que estaba vinculado desde la juventud al malogrado almirante Makaroff, á cuyo lado se encontrara en la guerra contra los turcos, pues no siendo él marino ni pintor de marinas su presencia á bordo de la desgraciada nave no tendria explicacion.

El conocimiento de esta nueva desgracia nacional debe haber llevado al paroxismo el dolor de Rusia, ya tan cruelmente herida por la adversidad.

Pocas veces una gran nacion habrá sufrido tan rudos golpes al iniciar una guerra. La Rusia es inmensa y puede resistir serena las mas tremendas pruebas; pero esta, que á la vez le arrebata su heroe y su gran artista, tiene que haber sacudido con un estremecimiento doloroso á todo el vasto imperio moscovita.

Aun á los que estamos mas apartados de aquel país nos impresiona su desgracia.

Convencion sanitaria

El ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido noticia de haber sido postergada la fecha de la convencion en que tomarán parte nuestro país, la Argentina, Paraguay y Brasil, y que debia celebrarse en Rio Janeiro en Marzo próximo.

La fecha fijada ahora es la del 5 de Junio.

Como se sabe, la república Oriental estará representada en ese acto por nuestro ministro doctor Susviela Guarch y por un médico que designe el Consejo N. de Higiene.

Palacio Legislativo

EL CONCURSO DE PLANOS

IMPORTANCIA DEL ACTO

Explendido torneo arquitectónico

Ayer á las 3 [illegible] se reunió la Comision de Palacio Legislativo bajo la presidencia del ingeniero señor Juan Alberto Capurro y con asistencia de los vocales senador Diego Pons, diputado Sotembrino E. Pereda, tesorero contador señor Rodolfo Vellozo y vocal secretario diputado Mario L. Gil.

El presidente declaró abierto el acto del concurso para los proyectos, dándose lectura del art. 7.º del pliego de condiciones, relativo á ese mismo acto. En virtud de lo dispuesto en dicho artículo, se procedió á tomar cuenta de los proyectos presentados, que son los siguientes:

Los proyectos

Núm. 1 — Lema: «Themis»; compuesto de trece planos en marco, un plano en tela y dos en papel.

Núm. 2—Lema: «Frente»; 12 planos.

Núm. 3 — Lema: «Iloratis», 8 planos.

Núm. 4 — Lema: «XXXIII»; 10 planos.

Núm. 5 — Lema: «Orientales»; 14 planos [illegible].

Núm. 6 — Lema: «Fortitudo nostra Lex»; 9 planos.

Núm. 7 — Lema: «Un sol con una inscripcion [illegible]»; 13 planos.

Núm. 8 — Lema: «Axodra»; 8 planos.

Núm. 9 — Lema: «1[illegible]»; 17 planos.

Núm. 10 — Lema: «Lex»; 12 planos.

Núm. 11 — Lema: «Il [illegible]»; 15 planos en marco y tres en tela.

Núm. 12 — Lema: «Laus»; 8 planos en marco y cinco sin él.

Núm. 13 — Lema: «O Oo (dorados)»; 10 planos.

Núm. 14 — Lema: «Dayo»; 4 planos.

Núm. 15 — Lema: «Ostiages»; 4 planos.

Núm. 16 — Lema: «Hormiga Arcaica»; 6 planos y una carta en la que el autor pide [illegible].

[illegible] detalles y secciones de los dibujos le serán mandados por el autor [illegible] que deja el puerto el 25 de Marzo.

Núm. 17 — Lema: «Agraciada»; 11 planos.

Núm. 18 — Lema: «Talaveras», (La Comision ha recibido la memoria descriptiva y un presupuesto, pero no los planos).

Núm. 19 — Lema: «Colon»; 8 planos. (No se ha recibido el sobre cerrado que debe contener el nombre y direccion del autor).

Núm. 20—Lema: «ogo de Abril de 1903»; 7 planos y un ommaquettes de yeso.

Núm. 21—Lema: «Rockers»; 9 planos en marco y tres sin marco.

Núm. 22—Lema: «Festina lente»; 13 planos.

Núm. 23—Lema: «Arte é verita»; 6 planos.

Núm. 24—Lema: «Honor et Patria»; 11 planos y una cartera conteniendo los planos de las cañerías del edificio.

Núm. 25—Lema: «Silvestre Blanco»; 9 planos y una copia á terracementa.

A cada proyecto se acompaña una memoria descriptiva, el presupuesto y un sobre cerrado que contiene el nombre y direccion del autor.

Terminada la exposicion y recuento de los proyectos, planos y documentos, el presidente de la Comision anunció que como, manifestó haber recibido un telegrama anunciando haber sido remitido por el vapor «Magdalena» que [illegible] se habla á su [illegible] y sobre su admision al concurso se resolverá oportunamente.

Se pasó en seguida á los señores que asistian al acto, en su mayoría autores nacionales y representantes de los concursantes extranjeros que si tenían que hacer alguna observacion sobre el acto la formularan, no haciéndose ninguna.

Se dió conocimiento despues de que la exposicion publica de los proyectos tendrá lugar en los salones del Ateneo de Montevideo, debiendo oportunamente darse aviso por la prensa del dia de la apertura, así como tambien de la designacion de los técnicos que asesorarán á la Comision del Palacio Legislativo, conforme á lo estatuido en el artículo 8.º del pliego de condiciones.

El presidente dió tambien conocimiento de una carta que acababa de recibir de Tatin anunciando el envío de un proyecto con el lema «Sursum Cordas».

La Comision resolverá oportunamente respecto á este proyecto, así como tambien sobre otro igualmente anunciado con el lema «Ciudadaldo II».

A las 4 p. m. se dió por terminada la reunion, labrándose el acta correspondiente que fué leida por el prosecretario de la Comision, señor Anavitarte.

Despues de terminado el acto público se reunió en privado la Comision y resolvió admitir al concurso el proyecto llegado en el «Magdalena» y cuyo lema es «N. A. Po».

El presidente tenía el conocimiento en su poder desde las 2 p. m., no habiendo sido posible desembarcar los planos debido al mal tiempo.

Un vistazo á los planos

Mientras deliberaba la comision, aprovechamos la oportunidad que se nos ofrecia para dar un vistazo á los proyectos. Hablar detenidamente aquí de cada uno de ellos seria pretension vana, por varias razones. En primer lugar, porque el lector no puede imaginarse cómo se pierde la cabeza en aquel maremagnum de planos de todas dimensiones, y en segundo lugar, porque en un rápido vistazo no es posible juzgar, especialmente para los profanos, del mérito de las obras presentadas al concurso.

Los planos se hallan todos distribuidos aquí y allá, sin orden alguno, en el salon de sesiones de la Cámara de Representantes, adosados los unos á los otros, contra las paredes ó sobre las mesas, tendidos en el suelo no pocos é invisibles los mas bajo el hacinamiento de los menos.

Tarea que demandará varios dias va á ser la de colocar acertadamente toda esa cantidad de proyectos en los salones del Ateneo y á buen seguro que todo el local de ese centro va á resultar pequeño.

¡Y el trabajo que va á tener el jurado para dictar su fallo! Si se tratara de un concurso de cuatro ó cinco proyectos la cosa sería relativamente facil, pero hay que tener presente que se trata de estudiar veintiocho proyectos, compuesto cada uno de diez ó mas planos y acompañados de una memoria y un presupuesto, cosas ambas á las que hay que dedicar tiempo no escaso.

Todo lo cual prueba que el concurso ha tenido el éxito que era de preverse, tratándose de una obra de la importancia de la que se proyecta. A él han concurrido arquitectos y dibujantes nacionales, de la Argentina, de Italia, Francia, Inglaterra y España, y la mayor parte de los planos recibidos son de relevantes méritos.

Nuestros arquitectos, sobre todo, dan en el torneo una nota altamente impactica, pues, á pesar del anónimo que vela las firmas de los autores de los proyectos, hemos logrado saber que algunos de estos de los mas artísticos, pertenecen á compatriotas.

En la rapida ojeada que dimos ayer á los proyectos, pudimos notar uno, el que lleva el lema «Silvestre Blanco», que tiene excepcionales condiciones [illegible] mentalidad. Los planos que lo componen son nueve y una copia al terracementa. De ellos no pudimos ver mas que tres: el que representa la fachada principal, el que representa una de las laterales y una vista de todo el edificio en perspectiva.

La impresion que produce el palacio en conjunto es de una suntuosidad extraordinaria, pero sin perder el carácter severo que deben tener los construcciones [illegible] índole.

Este proyecto, como el que ostenta el lema «Agraciada», de un arte [illegible] argentino, segun se nos asegura, eran los que ayer mayormente atraian [illegible]. Bien es verdad que los planos de ambos son de enormes proporciones, pues miden unos tres metros de largo [illegible].

No faltan en el concurso [illegible] grandes: salvo dos [illegible] del estilo que informa el Capitolio de Washington [illegible] gran cúpula central [illegible] completamente [illegible] generales.

En el concurso están [illegible] todos los estilos arquitectónicos: el griego, el romano, el gótico, el renacimiento, el bizantino, el latino, el romántico, etc. Hasta del [illegible] espécimen que pertenece [illegible] mal informados, á un arquitecto español.

Los italianos no se han quedado [illegible] en cuanto á mérito [illegible] trabajos tienen la [illegible] caracteriza á los grandes maestros de la península itálica.

En fin, lo repetimos, hay tal cantidad de planos y tal variedad [illegible] que sería [illegible] los recibidos en el vistazo [illegible] que nuestra memoria [illegible] una selva de columnas, de [illegible], ventanales, etc.

Cuando se abra la exposicion en el Ateneo se puedan observar [illegible] los proyectos, entonces [illegible] que mas [illegible] proporciones del actual [illegible] momentos aciagos para la patria [illegible] la atencion pública de [illegible] guerra para encaminarla por [illegible] senda del progreso.

En el Ateneo

ASAMBLEA GENERAL

El lunes se reunirá, [illegible] socios del Ateneo, la asamblea general de socios convocada con el fin de elegir los miembros que van á ocupar en la Comision Directiva los puestos vacantes [illegible]

[illegible]

[illegible] 18 del corriente, á las 8 y 1/2 p. m. [illegible]—Montevideo, Abril 15 de 1904.—El Secretario.

[illegible] de la Comision Directiva [illegible] al Ateneo [illegible]

Respondiendo á esas tendencias es [illegible] entre los socios, para ser por la indicados cargos, los nombres de los siguientes personas:

Doctor J. P. Regules, Jose Forteza, Elias Regules, Lorenzo Barbagelata, Jose Iraola Goyena, Angel Carlos Maggiolo, José Domingo Laura, Américo Beisso, Antonio Barreiro y Ramos, Federico Escalada, José Cremonesi y Alfredo J. Perdin.

CAMPO NEUTRAL

VINDICACION

El señor vice-cónsul de España en Pando nos envía para su publicacion las siguientes líneas:

Señor Director de «El Siglo».—Muy señor mio:—Bajo el epígrafe «Represion necesaria» apareció en el «Diario Nuevo», correspondiente al dia 12 del corriente, un suelto, en que se me acusa de exigir papeletas de nacionalidad española, mediante dinero, á ciudadanos orientales; infiriéndoseme, por tanto, grave ofensa, no solo como vice-cónsul de España, cargo que desempeño hace 29 años, sino en mi honra de hombre de bien y de comerciante intachable durante 35 años, residente en Pando desde 1851.

Sometido á expediente por el señor ministro de España, no ha hallado merito para la represion que se solicitaba de un delito que jamás cometí; pero, á fin de vindicarme ante la opinion pública sentencia firme de los Tribunales, invito al citado periódico á que manifieste con toda claridad, si sostiene su acusacion ó indique nombre, apellido y domicilio de la persona que la mantenga, para en el acto entablar la oportuna demanda ante quien proceda, habiéndose manifestado por un ilustre letrado de esta capital que tal procedimiento prévio es necesario para acudir á la via judicial.

Ruego á usted, señor Director, tenga la bondad de dar cabida en el periódico de su digna direccion á las presentes líneas, anticipándole por ello expresivas gracias. —S. S. Q. B. S. M.—M. de Saldamando, vice-cónsul de España en Pando.—Pando, 15 de Abril de 1904.

Los estudiantes de medicina

EXAMENES EN JULIO

Ayer fué presentada al Consejo Universitario una solicitud firmada por cerca de 100 estudiantes de Medicina, en la que se solicitan de aquella corporacion que los exámenes que debian verificarse en el próximo mes de Mayo, sean transferidos al mes de Julio.

Los referidos estudiantes tienen la conviccion de que, atendiendo á las poderosas razones en que justifican su pedido, el Consejo accederá de buen grado á lo que en ella se pide.

Como en la sesion última del Consejo se accedió á las solicitudes de los estudiantes de Derecho y Preparatorios, se espera que tambien se accederá á la peticion por los estudiantes de medicina, y que en este caso estos tendrán sus exámenes en el próximo mes de Julio, lo que les permitirá recuperar el tiempo [illegible] de ellos se [illegible] á dedicar á las tareas [illegible] por los [illegible].

AGENCIA HAVAS

Una aclaracion

[illegible]

Administracion Pública

Cumplase á una ley

[illegible]

Los pagos de hoy

[illegible]

Para el Puerto

[illegible]

PRO-LOPEZ LABANDERA

UNA GRAN FIESTA SOCIAL

[illegible]

El [illegible] á la familia [illegible] esa demostracion, evidencia que aun en los momentos mas difíciles sabe acudir allí donde se le llama para aliviar un dolor ó mitigar una pena.

Es consolador consignar estos hechos honrosos.

Los que como Lopez Labandera han sido en su humilde esfera luchadores incansables por el bien, son acreedores á ese postrer homenaje de la sociedad que los ha visto crecer [illegible] y que [illegible].

Los que la muerte deja en el abandono y la horfandad tienen legítimo derecho á proteger esa herencia, y la fiesta á beneficio de los deudos de nuestro malogrado compañero será un acto social altamente significativo en que los amigos del extinto cumplirán el deber de honrar su memoria llevando el hogar en que se [illegible] dos lloran su ausencia, consuelos para mitigar el inmenso dolor de la perdida irreparable.

Hospital de Caridad

Asociacion de internos

Esta noche á las 8.30 p. m. en la Biblioteca del Hospital de Caridad, se reunirá en Asamblea General los miembros de esta sociedad, para tratar de diversos asuntos de importancia relativos al funcionamiento de la misma.

Se espera [illegible] la sesion.

La sociedad inaugurará una serie de conferencias de interesantes estudios científicos.

JUDICIALES

Causa por envenenamiento

[illegible]

Causa de Claudio Maciel

[illegible]

Causa de Enrique Caimi

He aquí el veredicto [illegible] de Enrique Caimi por heridas á Pedro Bonazola:

1.º Que el 12 de Abril de 1903 en la panadería de Juan De Monte sita en la Villa del Cerro, siendo como las tres y media de la tarde, el procesado [illegible] la mañana [illegible] de la que habia [illegible] y deteniéndose un momento en la puerta de la cuadra, sacó un revolver [illegible] sobre el maestro de pala Pedro Bonazola, infiriéndole una herida de bala á la altura de la sexta costilla del lado izquierdo.

2.º Que la bala no penetró en la cavidad toráxica y la herida quedó curada á los veinte dias sin haber producido consecuencias ó peligros graves ni deformaciones.

3.º Que el acusado al herir á Bonazola lo hizo obcecado por la conviccion de que habia sido grosero é injusto con él y el desplante de su despedida de la panadería.

4.º Que hasta la fecha del suceso la [illegible] obrar sido buena [illegible]. 5.º y última: Y no estar probado que [illegible] intencion de matar á Bonazola.

De acuerdo con dicho veredicto el doctor Montero Paullier dictó sentencia [illegible] responsabilidad [illegible] el tiempo que ha sufrido de prision [illegible].

La lluvia

DATOS DE LA CAMPAÑA

[illegible]

MUNICIPALIDAD

Cesion de un terreno

[illegible]

Alumbrado de la ciudad

[illegible]

POLICIA

Hallazgo de un feto

[illegible]

Pelea

[illegible]

Encausados

[illegible]

PEDRO BLANES VIALE

SUS EXITOS

[illegible]

Langosta y garrapata

NUEVOS ESTUDIOS BIOLÓGICOS

[illegible]

El informe esperado ha de ser de gran y verdadero interes para todos los estancieros y [illegible] del Rio de la Plata.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Mañana se estrena una compañía española de comedia y zarzuela, organizada por la empresa del Politeama en un de asociar á los mejores artistas que entre Buenos Aires y esta capital ha encontrado y de abrir uno de los teatros de esta capital á precios populares.

Al hacerlo no la guia otro fin que el dar un momento de solaz á los dilettantes á la buena literatura, poniendo en escena las mejores comedias del repertorio español, al mismo tiempo que abrir un centro de entretenimiento de que carece esta capital en esta época.

Las piezas elegidas para dicha funcion son: «Del enemigo el consejo», comedia [illegible] con el siguiente reparto: Fernanda, señora C. Corazza; Doña Purificacion, señora L. Saurez; Don Diego, señor A. Barros; Don Cosme, señor J. Gomez; Don Luis, señor A. Reiter; Criados, N. N. y la zarzuela cómica en un acto de don [illegible] Jackson Cortes, titulada: «Q[illegible]», [illegible] representada por [illegible] Carrillo, señora Corazza, [illegible], señor Fernandez, [illegible].

Casino Oriental

[illegible]

REMITIDO

AGRADECIMIENTO AL Dr. ANACUNDE

[illegible]

Telegramas

Noticias recibidas hasta la mañana del punto de [illegible]

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

PORT ARTHUR

NUEVO BOMBARDEO

EL PINTOR VERESTCHAGUIN

Muerto á bordo del Petropawlowski

[illegible]

SAN PETERSBURGO [illegible]

SAN PETERSBURGO [illegible]

LONDRES [illegible]

NUEVA YORK [illegible]

LONDRES [illegible]

SAN PETERSBURGO [illegible]

[illegible] Vasili Verestchaguin [illegible]

SAN PETERSBURGO [illegible]

SAN PETERSBURGO, 15.—Telegrama de Port Arthur que la escuadra japonesa bombardeó hoy desde las [illegible] medio día las fuertes. La escuadra se [illegible] Pobieda [illegible] las bajas en tierra fueron siete [illegible] muertos [illegible] buque sufrió avería alguna.

SAN PETERSBURGO, 15.—Despachos de Port Arthur rectifican que el torpedero hundido el miércoles es el Trashni y no el Bestrashni. El almirante Alexieff confirma el bombardeo de hoy á Port Arthur.

Otros telegramas recibidos de Liao Yang informan que las trincheras rusas de la margen derecha del rio Yalu, entre Tatungkao y Kiulientcheng, se hallan ya terminadas.

PARIS, 15.—Efectuóse hoy una matinée literaria en esta capital en favor de los heridos rusos.

FOLLETIN 25

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

Galaor el Hermoso

Dice que una vez que voy á divorciarme, que me case con ella y que me dará tantos herederos como yo quiera. Acabaré por creer lo que me dice, porque, la verdad, estoy tan poco adelantado como el primer dia,—suspiró el rey, y añadió:—En verdad que no hay como las mujeres; pretenden todas una plaza que aun no está vacante. El caso es que el papa aun no anuló mi casamiento con Margarita de Valois, y ésta dice que gracias á ella soy rey, porque desencadenó al de Borbon.

Sonriose Navailles, y el rey continuó:—La de Beaufort derrama un torrente de lágrimas cada vez que la visito,—y exhaló otro profundo suspiro.—No tú puedes figurar, querido Navailles, cómo me acuerdo en este momento del pasado. Cuando yo tenía veinte años no me amaban porque fuese rey...

—Si no porque el príncipe Enrique de Navarra era un apuesto caballero,—dijo Navailles, y Enrique IV suspiró otra vez y prosiguió:—No habrian sido ni Corisandra, ni la de Montmorency, ni Sara la platera, ni tantas otras, capaces de usar ese lenguaje.

—Creo, señor, que vuestra majestad se desespera demasiado pronto, porque no tiene más que cuarenta años, lo que es la flor de la edad.

—Así lo decimos nosotros, pero ¿lo creen las mujeres?

—No quiero hablar mal de la señora duquesa de Beaufort, pero si llora tanto es porque idolatra á su hijo, que es el vivo retrato de vuestra majestad.

—Si dices que ese se me parece, ¿qué dirías si viéses á Galaor?

—¿Y quién es Galaor?

—No lo sé... un gascon que dice que es hijo mio, lo cual es muy posible... pero que me dió un disgusto muy grande,—dijo el rey, y como necesitaba olvidar las infernales coqueterías de Enriqueta, contó á Navailles todo lo ocurrido con Galaor y la orden que diera á Fritz.

—No es posible,—observó Navailles,—que vuestra majestad haya dado esa orden en serio.

—Estaba furioso; mas no me apuro, porque Nancy le hizo huir, y si por casualidad lo encuentran, me lo presentarán.

—¿Y vuestra majestad lo mandará ahorcar?

—No, pero lo alojaré en el castillo de Vincennes hasta que el papa anule mi casamiento con Margarita, á la que esa bribon parece que es muy adicto.

En el momento en que decia esto el rey llegaron al rio y al sitio en que el rey dejara su barca, pero no la hallaron.

—¡Eh! ¡Aquí, Esturbiac!—gritó el rey, porque el barquero era el cortesano al que, al principio de esta narracion, vimos en compañía de Epernon. Estourbiac no respondió, y únicamente se oyó el ruido de los remos, pues volvía de acompañar á Galaor.

—¿De dónde vienes?—le preguntó el rey al tocar la barca en la orilla, y el jóven cortesano respondió:—De acompañar al mensajero que vuestra majestad envió á la señora duquesa.

—Yo no envié á nadie...

—Sin embargo, ese caballero que dice llamarse Galaor...

—Voto á brios! ¡La aventura es divertida, y el tal Galaor es más desvergonzado de lo que yo creía!—exclamó el rey, y Estourbiac, que le escuchó con asombro, dijo:—Ese señor Galaor me aseguró que venía de la encrucijada de Buci, en donde había dejado á vuestra majestad.

—¡Impostor!—dijo Enrique, y Navailles, que reía discretamente, se permitió decir:—Vuestra majestad convendrá en que Galaor es un verdadero gascon.

—Tiene todas sus audacias, mas yo le aseguro que se arrepentirá,—contestó Enrique saltando á la barca, á la que le siguió Navailles, y el caballero de Estourbiac añadió:—Y lo más curioso del caso, es que me dijo con acento, por cierto muy conmovido, que vuestra majestad le enviaba á casa de la señora duquesa para librar á ésta de un verdadero peligro, y parecía tener tanta prisa, que no dudé y lo llevé á la otra orilla.

—Llévanos á nosotros ahora y de prisa,—dijo el rey y el miedo que tenía Estourbiac de ser víctima de la cólera del rey duplicó sus fuerzas y la barca cortó habilmente la corriente, á pesar de lo cual el trayecto duró siete ú ocho minutos, tiempo que pareció inacabable al rey que, con la imaginacion inquieta y sobreexcitada, se trasladó á casa de la de Beaufort que corría peligro, según Galaor y, una de dos, ó éste era un miserable ó bien habia dicho la verdad y en este caso era necesario buscarle.

Navailles, que no le había visto nunca, sentía verdadera simpatía por Galaor; además éste era gascon y los gascones se sostenían y apoyaban. Con mucha curiosidad Navailles y con gran impaciencia el rey, saltaron á la orilla y con gran asombro vieron ante la poterna, por la que querían entrar furtivamente, la silueta de tres personas, y el rey dijo furioso:—¿Quién serán esos fisgones que tratan de enterarse de lo que no les importa?

Y en esto llegó á su oido una voz burlona, que tenia marcado acento meridional y que decia:—Ya lo estáis viendo, señor Fritz, como sois un bergante y yo tenía razon; aquí está su majestad.

—¡Es él!—exclamó el rey.

—¿Quién? ¡Galaor?—dijo Navailles.

—Sí, y ahora se las va tener que haber conmigo,—contestó Enrique apresurando el paso y acercándose á Galaor, Fritz y al lansquenete de la poterna.

—¿No es verdad, señor,—dijo el primero,—que vuestra majestad dió orden al señor Fritz de que me llevase á su presencia antes de ahorcarme?

—Es verdad,—respondió el rey.

—Pues bien, este estúpido quería hacerlo antes, aquí está la prueba,—dijo Galaor enseñando al rey, que frunció el entrecejo, la cuerda pendiente de la ventana.

—Mucha prisa tenia y debía saber que todo llega para el que sabe esperar.

—El rey está furioso aun y yo no quiero que me ahorquen,—pensó Galaor y en voz alta respondió:—Es indudable que si vuestra majestad queria verme era porque deseaba interrogarme antes de que me ahorcasen acerca de algo que estoy dispuesto á responder.

—Hace poco mentístes al asegurar que tenías órdenes mias.

—Es cierto, pero si no miento, no puedo pasar el rio, y como tenia prisa...

—¿Para que te ahorcasen?

—No, y en el momento en que iba á llamar á la poterna se me presentó ese bergante y me desarmó á traicion.

—Pero ¿á dónde ibas?—preguntó el rey al que la calma y el buen humor de Galaor iban desarmando, al mismo tiempo que renacia la simpatía misteriosa que le inspirara desde el principio el que se decia su hijo.

—Iba al Louvre á preguntar á la señora Nancy en donde vive el señor Zamet, porque deseaba hablar á la señora duquesa de Beaufort.

Frunció Enrique el entrecejo y preguntó:—¿Qué tenías que decirla?

—Una cosa muy importante.

—Y como la duquesa no tiene secretos para mí, dímela.

—No tengo ningun inconveniente, señor, pero antes quisiera,—y Galaor dirigió una mirada á la cuerda,—que Fritz se fuese á acostar y se llevase eso,—dijo el gascon y el rey, echándose á reir, replicó:

—Casi tengo tentaciones de creer que no eres ningun tonto. Vente conmigo y en mi despacho me contarás que es lo que tienes que decir á la duquesa. ¡Hasta mañana, Navailles!—y empujó á Galaor para que pasase por la poterna, mientras que Fritz, al verles desaparecer, murmuraba:

—Parece que el rey cambió de opinion.

—¿Queréis que os dé un consejo, señor Fritz? En adelante, cuando encontréis al señor Galaor saludadle cortesmente y suplicadle que os perdone, porque esa cuerda está mas cerca de vuestro cuello que del suyo,—dijo Navailles volviendo la espalda al estupefacto gascon y entrando en el Louvre.

Enrique IV se creyó tan rejuvenecido en áquellos instantes, que le faltó poco para creerse otra vez el señor de Coarasse cuando iba á visitar, guiado por Nancy, á la princesa Margarita, y como si la casualidad hubiese querido la ilusion en el relleno de la escalera y al pie de la luz que lo iluminaba, halló á Nancy que, como si adivinase lo que pasaba en el ánimo del rey, le dijo:

—Señor, el caballero de Coarasse llega demasiado tarde, porque la princesa esta acostada.

Estremecióse á su pesar el rey, que hizo un movimiento tan brusco, que dejó al descubierto á Galaor, que sabia detrás de él. Con cierta emocion, respondió:—¡Ay! aquellos hermosos tiempos pasaron para no volver.

—Para la princesa sí,—dijo Nancy que miró con asombro á Galaor,—pero para el señor de Coarasse, que vuelve á las dos de la madrugada al Louvre...

—¿Sabes de dónde vengo?

—Lo sospecho, señor.

—No, no es posible; de salvar á este joven,—dijo el rey señalando á Galaor, que saludó á Nancy que contestó:

—Parece que todo el mundo se propuso salvarle hoy.

—Sí, pero yo le quité la cuerda que casi tenia en el cuello,—dijo el rey, y Nancy que comprendió que Galaor ya no estaba en desgracia, quiso averiguar el por qué, y replicó con acento burlon:

—Vuestra majestad hizo el lazo, nada mas natural que lo deshiciese.

—Es cierto; Galaor me dió muy buenas razones y hasta me aseguró que tenia que confiarme un secreto.

—¡Ah!—hizo Nancy, cambiando una furtiva sonrisa con Galaor.

—Muy tarde te acuestas, Nancy; ¿tienes algun pretendiente por ahí?

—¡Ah! ¡Señor!—dijo Nancy escandalizada, y el rey, apoyandose en el brazo de Galaor, añadió:

—¡Bah! No pondria yo la mano en el fuego, por si acaso. Adios, Nancy.

Se separaron y la azafata de Margarita se dijo:

—Gracias á mi aparato, voy á enterarme de lo que dicen.

El rey se encerró en su gabinete con Galaor, y le dijo que se explicase; pero el gascon no tenia prisa para hacerlo, y Enrique concibió una sospecha, y dijo:

—Eres gascon, compadre, y los gascones tienen mucha imaginacion. Creo que no me has de revelar nada referente á la duquesa y que todo lo dijistes para que no te ahorcasen. Si es así, éstás perdonado y puedes irte á dormir, mas ten presente una cosa, y es que si otra vez se te ocurre libertar á la reina, te trataré como á los caballeros y mandaré, no que te ahorquen, sino que te corten la cabeza.

—Señor,—respondió Galaor,—despues de cenar con vuestra majestad recibí una estocada que en poco me mata,—y entreabrió el coleto que tenia manchado de sangre, y el rey se fijó entonces y observó que el joven estaba muy pálido y que se tambaleaba, y con verdadera emocion le preguntó:

—Pero ¿qué te pasó?

Galaor contó muy detalladamente cuanto le habia ocurrido en casa de Enriqueta de Entraigues, pero sin nombrar á ésta, y al acabar el relato añadió:

—El complot no estallará hasta mañana, de manera que tenemos tiempo para tomar nuestras precauciones. Vuestra majestad debe escucharme hasta el fin.

—Habla,—dijo el rey con creciente emocion, y Galaor prosiguió:

—El joven al que oí el plan fué el mismo que me dió la estocada, su interlocutora, la señora en cuya casa me dieron asilo y me curaron, y los demás son unos aventureros italianos que han decidido robar al señor Zamet despues de asesinarle. Terminado todo pegarán fuego á la casa para que la duquesa perezca en el incendio.

—¡Dime quienes son, y mañana mismo los ahorcan á todos!—exclamó el rey fuera de sí.

—No, señor,—respondió con firmeza Galaor,—por la sencilla razon de que no sé sus nombres, y de que, de saberlos, tampoco los diria.

—Pero es preciso que salve á Gabriela,—observó el rey, y Galaor con fiereza:

—¡De eso me encargo yo!—y tomó tal actitud, que Enrique le contempló con asombro y murmuró:

—¡Así era yo cuando tenía veinte años!

Argentina

ACCIDENTE AL BARON DE MARCHI—TEMPORAL EN EL PUERTO—LA LOTERIA Y LOS AGENCIEROS—CASAMIENTO DE GRECO — LOS NUEVOS DIPUTADOS—LA CANDIDATURA QUINTANA — OTRAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 15—Gravemente enferma se encuentra la señora Juana de Leloir de Molina.

—El baron Demarchi se cayó á los sótanos de su casa al querer tomar el ascensor que no se hallaba en su puesto, sufriendo lesiones en el brazo y en una pierna, pero no muy graves.

BUENOS AIRES, 15—Reina fuerte temporal en el puerto. La mayor parte de los buques que se hallan en la rada garrearon sin sufrir accidentes.

El vaporcito de la sanidad tuvo que regresar á causa del oleaje. Los buques en el puerto suspendieron sus operaciones por la misma causa.

—Parece que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Terry, resolverá el conflicto entre la lotería y los agencieros, á favor de estos últimos. Tambien estudiará la rebaja á 7 % de la comision que antes era de 8 %.

—«El Tiempo» reproduce la carta publicada en «Diario Nuevo» de esa por los delegados uruguayos al Congreso Médico desmintiendo los desaires que se dijo les habian hecho las autoridades argentinas durante la permanencia de ellos aquí.

—El ministro de la Guerra, coronel Riccheri, dispuso que el hospital militar de Bahía Blanca sea provisto de los elementos que le faltan.

—El alistamiento de la nueva escuadra de instruccion terminará el sabado.

—El mal tiempo impidió hoy á los delegados visitar los pueblos cercanos y conocer las estancias. Irán mañana, si el tiempo lo permite.

—El caballero chileno Enrique Squaert ofrece una comida al ministro chileno. Asisten á ella numerosos invitados.

—En la primera semana del mes de Mayo se realizará el enlace del esgrimista Agesilao Greco con la señorita Valentina Diaz, del Salto (Uruguay).

BUENOS AIRES, 15—El señor Ernesto Tornquist visitó al ministro del Interior y de Hacienda con el objeto de darle á conocer su opinion en lo referente á la cotizacion de los títulos de la deuda externa en nuestra Bolsa de Comercio. La conferencia se prolongó mas de una hora.

—La junta electoral reunida hoy terminó el escrutinio de las elecciones de diputados por la capital. Resultaron triunfantes los doctores Carles, Palacios, Cantón, Pedro Luro, Delcassé, Peñalba, Oliver, Iriondo y señores Varela Ortiz, Mariano de Vedia y Cernadas.

—El viento huracanado de hoy causó serios desperfectos en la mayor parte de las instalaciones de la exposicion de higiene. La balaustrada del arroyo que da por la parte de la calle Palacio, cercana al pabellon argentino, se vino al suelo, arrastrando á varias carpas de la Cruz Roja. Muchos hilos telegráficos se rompieron.

BUENOS AIRES, 15—El Diario dice que hasta ahora 178 de los electores presidenciales del partido autonomista nacional ofrecieron al doctor Quintana [illegible] ... «El Diario» agrega que ya se oírán al doctor Quintana 26 votos para ser electo presidente.

BUENOS AIRES, 15—Los delegados al congreso médico se despidieron del presidente Roca y del ministro Terry satisfechos de las atenciones de que fueron objeto durante su estadia en ésta.

—El decreto del Poder Ejecutivo en el asunto de la lotería reconoce atribuciones á la administracion de lotería para reformar el reglamento. Se devolvió el expediente á la administracion de lotería para que el proyecto de reforma del reglamento se someta á la aprobacion del gobierno. [illegible]

—Por decreto del ministerio del Interior se reanuda la vacunacion y revacunacion obligatoria, estableciendo penas á los infractores.

Francia

EL VIAJE DE LOUBET Á ITALIA—CASTIGO AL COMANDANTE MARCHAND — CAMBIOS EN LA MARINA.

PARIS, 15—He aquí la nómina de las personas que probablemente acompañarán al Presidente Loubet en su próximo viaje á Italia:

Señor Abel Combarieu, Henry Poulet, general Dubois, capitan de fragata Huguet, teniente coronel Meaux Saint Marc y el jefe de batallon Fraisse.

PARIS, 15—Se anuncia como probable que el gobierno condenará al comandante Marchand á una pena disciplinaria por la carta que publicó en el diario «La Patrie».

PARIS, 15—Se anuncia que el ministro de la marina, M. Pelletan, ha preparado un decreto nombrando al almirante Gigon para reemplazar al almirante Bienaimé y al almirante F... para reemplazar al almirante Ravel.

PARIS, 15—En los círculos militares se dice que la pena que se impondrá al comandante Marchand será treinta días de arresto y acaso puede llegar la remocion presentada.

PARIS, 15—El presidente de la República firmó hoy un decreto llamando el cuadro de las vacantes producidas á sus grados de retiro de los consejos del Tribunal de Cannes.

Italia

BANQUETE EN LA CORTE — LOS DELEGADOS FRANCESES EN FLORENCIA — LA VISITA DE LOUBET—GUILLERMO II.

ROMA, 15—Los soberanos italianos dieron hoy un banquete á los altos dignatarios de la corte.

ROMA, 15—Comunican de Florencia que sirvió esta noche en el palacio municipal un espléndido banquete en honor de los delegados de la municipalidad de París. Se pronunciaron con este motivo elocuentes brindis.

Se anuncia que dichos delegados partirán el domingo próximo á un banquete que se realizará en su honor en Siena.

ROMA, 15—Pio X recibió hoy al encargado de negocios argentino, señor García Mansilla, conversando con el largo rato sobre la Argentina.

ROMA, 15—Setenta asociaciones se hallan ya inscriptas para recibir al presidente de la República francesa en su visita á esta capital.

El embajador francés recibió hoy á la comision organizadora de las fiestas.

ROMA, 15—Telegrafían de Siracusa que el emperador Guillermo II almorzó hoy á bordo del yate del conocido millonario norte americano Vanderbilt, visitando despues la localidad de Augusta, de donde regresó nuevamente á Siracusa.

ROMA, 15—Comunican de Nápoles que la reina Guillermina de Holanda visitó nuevamente hoy la isla de Capri, donde la recibieron las autoridades locales.

ROMA, 15—Anuncian de Florencia que los delegados franceses visitaron hoy los alrededores de la ciudad, asistiendo luego á la recepcion efectuada en la prefectura.

ROMA, 15—Falleció hoy en Florencia el cónsul francés.

España

LOS RESTOS DE ISABEL II—ALFONSO XIII EN LÉRIDA—LA SALUD DE MAURA—DESAPARICION DE ANARQUISTAS CATALANES.

MADRID, 15—El cadáver de la reina Isabel llegó hoy al monasterio del Escorial.

MADRID, 15—Telegrafían de Tarragona que el rey Alfonso XIII marchó con destino á Lérida, habiéndosele hecho una cariñosa despedida.

MADRID, 15—El rey Alfonso XIII llegó á Lérida siendo recibido por las autoridades. Un gentío inmenso lo vitoreó con entusiasmo.

MADRID, 15—Telegrafían de Barcelona que el presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, se halla muy mejorado; hoy se levantó unas horas.

MADRID, 15—El presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, se levantó hoy de la cama muy mejorado. Créese que podrá mañana acompañar al rey Alfonso XIII á las Islas Baleares.

El ministro de marina marchará mañana para Barcelona.

MADRID, 15—En vista de la terrible propagacion del tifus en esta capital, el alcalde ha publicado un bando recordando la desinfeccion obligatoria de todos los edificios donde existan enfermedades contagiosas.

MADRID, 15—Despachos particulares recibidos de Barcelona comunican que doce anarquistas conocidos como muy exaltados han desaparecido de allí. Créese que se embarcaron para Valencia, Palma de Mallorca ó Sevilla. A bordo de un vapor correo de las Baleares dos individuos sospechosos fueron arrestados.

MADRID, 15—Comunicaciones recibidas de Chafarinas anuncian que un buque del sultan estaba bombardeando el campo marroquí donde se hallaban los rebeldes.

Alemania

LA REBELION DE LOS HEREROS—UN COMBATE—PARTIDA DE FUERZAS

BERLIN, 15—Despachos recibidos del Sudoeste africano anuncian que en un combate habido el miércoles pasado con los hereros en Okaxoba, un capitan y seis soldados alemanes fueron muertos y doce soldados heridos.

BERLIN, 15—La Liga Pangermánica resolvió pedir al canciller von Bulow que obtenga la intervencion de Alemania en Marruecos en compensacion del cambio introducido por el acuerdo franco inglés en el statu quo.

BERLIN, 15—Treinta soldados de la brigada de ferrocarriles partieron con destino al Sudoeste africano. Se les hizo una despedida cariñosa, siendo muy aclamados.

Turquía

PRISIONEROS BULGAROS AMNISTIADOS

CONSTANTINOPLA, 15—Se ha dado esta tarde á la publicidad un irade del sultan Abdul Hamid por el cual se amnistía á los prisioneros bulgaros que actuaron en la rebelion macedónica.

CONSTANTINOPLA, 15—El general italiano De Giorgis de la gendarmería de Macedonia partirá mañana con destino á Salónica para comenzar á reorganizar dicha gendarmería.

Estados Unidos

WASHINGTON, 15—Entre el conde Cassini y el presidente de la República, Mr. Roosevelt, se cambiaron hoy cordiales [illegible] los encargos de los buques Missouri y Petropawlowsk.

Chile

NUEVO SERVICIO COMERCIAL — TEMORES DE HUELGA EN VALPARAISO

SANTIAGO DE CHILE, 15—Una sociedad... [illegible]

—El diputado Federico Varela declaró [illegible]

VALPARAISO, 15—Se teme que estalle un movimiento huelguista entre los [illegible]

INFORMACIONES

Cámara de Representantes

La Cámara se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusion particular del proyecto de jubilaciones y pensiones.

Discusion general del proyecto que exonera del derecho de importacion á varias semillas vegetales; del que concede franquicias á las fábricas de sombreros; del de dominio dominical; del que acuerda á los Jueces de Paz del departamento de Montevideo la calidad de jueces sumariantes.

Union industrial Uruguaya

Lista á cargo de los señores Laton y Cª, para auxiliar á los heridos y necesitados:

Laton y Cª, $ 2; Alejandro Machin (hijo), 0.20; Juan Sobral, 0.20; Saturnino Sobral, 0.50; Pedro Viapiana, 0.30; Angel Fortunati, 0.20; Emilio Clérico, 0.30; Cesar Miceli, 0.20; P. Romañol, 0.20; Carlos Antonelli, 0.20; José Valini, 0.20; Pablo Masnou, 0.20; Francisco Gonzalez, 0.20; Santiago Bruzoni, 0.20; J. Venegas, 0.20; Francisco Rodriguez, 0.20; Victor Roseo, 0.20; Manuel Martinez, 0.20; ... —Total: $ 7.70.

Los ingleses contra argentinos y uruguayos unidos

Comunican de S. Andrés, por telégrafo, que el Foot-ball Club de esa ciudad acordó que el tercer campeonato inglés del foot-ball, la aceptado la invitacion que le ha sido dirigida por la Sociedad Argentina de Football para ir á Buenos Aires en donde se organizará un gran partido internacional.

El Football Club de Southampton marchará á Buenos Aires para el mes de Junio próximo.

El propósito es jugar en esa fecha un partido en el que tomará parte dicho club contra Buenos Aires y Montevideo unidos.

120.000 libras esterlinas

El vapor inglés Camoens que llegó ayer de mañana de Londres, y trajo 50,000 libras esterlinas para el Banco Británico.

El Magdalena, llegado tambien ayer, condujo 70,000 libras esterlinas para el Banco de Londres y 20,000 para la casa Schuchard, de Buenos Aires.

El señor Manuel da Rocha

Llegó ayer procedente de Buenos Aires, el distinguido periodista brasilero Manuel da Rocha, redactor de «Gazeta de Noticias» de Rio Janeiro, y propietario y redactor del popular diario de la tarde «As Noticias».

Vino en el vapor francés Amazone. Ha permanecido unos ocho días en Buenos Aires, habiendo asistido á los trabajos del reciente Congreso Médico Latino-Americano en representacion de su diario.

Manuel da Rocha es el redactor de los debates parlamentarios de la Cámara de Diputados.

Es posible que demore en esta capital algunos dias, antes de regresar á Rio Janeiro.

Hecho de sangre en el Tala

Entre dos respetables vecinos del Tala, en el extremo departamento de Canelones ha ocurrido recientemente un hecho de sangre.

Los señores Leon Alvarez y Ramon Martinez, actores en el sangriento incidente, despues de un cambio de palabras violentas pasaron á las vías de hecho, armado el primero de un arreador y el segundo de una daga. Resultado de la riña fué que Martinez recibiera algunas heridas en la cabeza, y Alvarez una puñalada en el muslo derecho.

El doctor de Leon curó á los heridos, informando que el estado de estos, si bien es delicado, no reviste gravedad.

Parece que el incidente se produjo por la insistencia de Martinez de hacer pasar unos animales en un campo de Alvarez, sin la autorizacion de este.

Y el pueblo ha causado gran disgusto el suceso, por tratarse de dos personas muy apreciadas en la localidad.

EL PARAISO PERDIDO

(PERO NO EL DE MILTON)

Los amigos de un joven..., observaron [illegible] ... Adrian Castro, que el [illegible]

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

Demografía y meteorología

Hemos recibido el Resumen Anual de Demografía y Meteorología que por encargo de la Junta Económico-Administrativa de esta capital, publica la Direccion del Censo y Estadística Municipal á cuyo frente se halla el doctor Joaquin de Salterain.

Como todos los que produce el estudioso director de este distinguido facultativo, cuyas observaciones estadísticas han merecido... Europa tan buenos elogios de los hombres de ciencia, este Resumen contiene informaciones estadísticas interesantísimas sobre nuestros movimientos demográficos.

La parte del resumen dedicada á la meteorología, se debe á las prolijas observaciones del nuestro inteligente colaborador el señor Luis Morandi, director del Observatorio Municipal.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio: José Dalena, 45 años, italiano, comerciante, con Catalina Briano, 31 años, italiana.

Carlos Valentini, 30 años, italiano, albañil, con María Echeverri, 28 años, oriental.

Defunciones

Dia 15—Cayetano Papariello, oriental, 2 1/2 años, Ejido 74; María Felicia Villani, oriental, 2 años, Independencia 81; Paula Bagnano, italiana, 82 años, viuda, Zabala 230; Aida Clerico, oriental, 18 meses, Estrecho 20; Un feto, Piedras 381; María Elena Repeto, oriental, 5 1/2 meses, J. Requena 160; Vidalia Cazañon y Sans, oriental, 30 años, soltera, Manicomio Nacional; José Bernardez, oriental, 5 meses, Avenida de la Paz 58; Martina Barbeteguy, argentina, 22 años, soltera, Hospital de Caridad; Francisco A., oriental, 19 años, se ignora, Hospital de Caridad; Un niño cuyo nombre se ignora, oriental, 3 meses, en el torno del Asilo de Expósitos; Herminia Ordoñez, oriental, 5 meses, Asilo de Expósitos.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Piramide—Mr. F. Tarquharson, Buenos Aires; Alberto Muller, id; Hotel Español—Alonso Rodriguez, Salto; Joaquin Hernandez, Paysandú; Fernando Botrell, id; Mercedes Larriera, San José; María Larriera, id; Leon Laitano, Florida; señora de Laitano, id.

Hotel Paraiso—Francisco Belloteo, Sarandí; María Delas y Lo, id.

Hotel Uruguayo—Marcelino Susseta, Rocha; Asuncion Susseta.

Restaurant Imperial—Ladislao Ibarra, Porongos; José Menendez, id; Servando Botalior, Achar; Juan A. Pereira, id; José Diaz, id; Jacinto Goñi, id Juan Suen, id.

Restaurant Pirineos—Francisco Escache, Paysandú; Eugenio Portugal, Migues; Patricio Culleton, Soriano; Antonio Arambol, Durazno.

Restaurant Galli—Bruno Gutierrez, Florida; Sabino Cabrera, id; Hipólito García, (Estacion Latorre).

Restaurant Lanata—Mauricio Gutierrez, Canelones.

Restaurant Vichí—Francisco Ortiz, Ciudad; José Paris, id.

SALIERON

Hotel Barcelona—Maria Bianchi, Francisco Perez, Juan Asenjo, Silvio Bejarado, José Gallardo, Juan Gassane, Moisés Arebalo, Carlos Campanale, Arturo Spaux, Antonieta Giando, Buenos Aires.

Hotel Piramides—Ambrosio Proverbio, Ciudad; Carlos Suert, Europa; Gerardo Damneman, Juan L. Lacaze, Pedro Mathieu, Víctor Debled, Pedro Chaves Bardájos, Cristino Benavidez, Buenos Aires.

Hotel Español—Alejandrina P. de Bernat, Ciudad; M. Bernat, id; Gran Hotel—Carlos Smith, Buenos Aires; S. Brouw y señora, id; Fabio J. Freire, San José.

Hotel Comercio—Valentin Mar y señora, Santa Ana; Antonio Fernandez y familia, Sarandí; José Fernandez, id; Carlos Barreiro, Florida.

Hotel Parodi—Martiniano Lopez, Entre Rios.

Restaurant Amistad—José Lobo, Canelones.

Restaurant Gomez—Ricardo Diaz, Tacuarembó.

Remate de buenos muebles

Hallanse hoy expuestos los que decoran la casa del señor Alberto de Latorre, Soriano 94, que serán vendidos en remate al mejor postor por los martilleros Alberto Salvagno y Ca.

Valor de la propiedad

Los martilleros Alberto Salvagno y Ca. vendieron en remate un solar de terreno ubicado en la calle Recinto s/n, entre Brecha y Cámaras en la suma de $ ... para comunicar el correo... Sanchez.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vázquez, Salvañach y Fein.

Dia 15—Trámite—[illegible] con Iglesias, Durán con Abad y Velazquez de Leon... [illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Definitivas—[illegible]

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno) —A cargo de los doctores [illegible] y Gonzalez.

Dia 15—Trámite—[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor [illegible]

Dia 15—[illegible]

Varela, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno)—A cargo del doctor Migue. V. Martinez.

Dia 15—[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 15—Trámite—Suc. de [illegible] Felisberta da Silva Antunes—suc. de Antonio [illegible] ... suc. de Juana María Badel, suc. de Elvira Carranza de Sienra, suc. de Juan Quintana, suc. seguido por Ramon Calvo sobre entrega de una propiedad, Eurídice Strachil; id. de Piaggio con Antonio Piaggio, José Martinelli y Felipe Montero, Mónica Pereyra con Antonio Olea en los autos Martina Lasserre, conc. necesario de Juana Elvira Arleredo de Rosso inc. del doctor Antonio Lifiano, conc. necesario de Bernabé G. Torres inc. promovido por Pedro A. areia, test. de Joaquin Suarez da Silva, suc. de Juan Rabelino, conc. necesario de Josefa Piñero de Garzon inc. seguido por Alfonso Solari, suc. de Julio Riviere, Concepcion Ortiz de Carrasco informacion, suc. de Lino Figueroa, suc. de Olivio Fernandez, suc. de Pedro Vazquez.

Interlocutorias—Sucs. de Tomasa Luna de Meabe y de Calixto Meabe, Concepcion Ortiz de Carrasco solicitando la venta judicial de una propiedad, suc. de Juan Rasedino, suc. de Carlota Villademoros inc. seguido por Juan Porta.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 15—Trámite—Cecilia Vidal, Kropp Hueck y Ca. con Onofre Bovitis, conc. de Prudencio Perera, conc. de Juan Gonzalez Manuel Tiburcio Ferias con la suc. de Pedro Urrutia, suc. de Susana Quinteros y otros, María Luz, Juana Cabral de Torres pen... [illegible] ... de Pereyra y Rosas ... de Benitez ... [illegible]

Interlocutorias—Kropp, Hueck y Ca. con Onofre Bovitis, suc. de Francisco García.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

Dia 15—Trámite—Juan Prandoni concordato preventivo judicial, los señores Menard y Chalt con Xavier de Acha, ... de la Dirección General de Aduanas comunicando que en diversas partes de la misma, Ramon Gil con José Lazerza, Enrique Menini con Francisco Villar Lantes, Juan A. Piria con Francisco Lopez y Co., con Bayley y Co.

Interlocutorias—Juan A. Piria con Antonio Zezzi con Alejandro Machado, Fernando Martinez concordato preventivo, citado del Registro de Embargos é Interdicciones en autos Ramos López Hnos.

Avelino J. Fizares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 15—Trámite—Pablo Bettin con Miguel Fabris, Teresa Ghidi con Juan Bartiste, Tarino y Ca. con José Brusil, dicho del Juzgado L. Departamental, Agustin Susviela con Lino Herosa, Teresa Ghioldi con Guillermo Sena, Manuel Piña auxiliatoria, Bozzolo, Juan R. Lopez con German Larian, Manuel Finasso auxiliatoria, Emilio Lozano con Victor M. Castro y Magdalena Castro, Ambrosio Alfei con Santiago Alberti, D. Diaz con M. Diez con Goddard y Ca. y Alvarez Hnos., Teresa Ghioldi auxiliatoria de probanza, Masanés y Ca. con viuda de C. Torres, Eugenio Foureade con Vicente Argoll.

Providencias reservadas—Una.

Interlocutorias—Ernesto Crespi y Ca. con Teresa Ceccoli y Juan Acebrond.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Domingo Pittamiglio.

Dia 15—Trámite—Gaetano Di Mauro y otro, Daniel Silva con Mendez y Ca., Rodolfo Machó y otro con Constante Parodi, Pedro Ximeno, Lorenzo Magnone, Francisco Alonso, Mariano Toló y Pedro Bedasagar, Elio Elío Magallo y otro con Enrique Pagliana, Santiago Chiodo y Seyonoli ... José Garreta (hijo), Juan Cledon, Luis Oyenard con Gerónimo y Sebastian Solaro, Raul Larraya, Pedro Bereta, Pedro Bertorello con Juan José Hinz, Angela Rosa Petrela con Ernesto S. Origoni, Joaquin Grau de Gilbert, Prando y Ca. con Pedro Bourense, María Pascuala de Martinelli, Juan Carrau, Luis Ragoldé, Demetrio Nuñez con Manuel Rebollo.

Interlocutorias—Test. Joaquin Piñeyro. Definitivas—Ciriaca de la Peña y otra, Ma... [illegible]

Avelino Barbot, actuario.

Espectáculos

POLITEAMA—De José y Luis Crodara — compañía de zarzuela española. Mañana el domingo 17 de Abril—Se dará la ... «Del claustro al convento» y la ... [illegible]

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores) — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones en la calle Ituzaingó núm. 223. 1197 ll 1 pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado, calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento ... de las enfermedades de los dientes y encías ... [illegible]

R[illegible] — Consultas ... [illegible]

BENJAMIN C. A. OLIVERA — Escribano ... [illegible]

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — ... [illegible] ... 157 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano) — ... [illegible]

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas ... [illegible] 233 ag 23 p.

DOCTOR PEDRO J. ALBIN (médico-cirujano) — Especialista en enfermedades de las vías urinarias y venéreas ... [illegible]

DOCTOR CARLOS F. ... (médico-cirujano) ... [illegible]

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 159. 157 pm.

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 154, esquina Cuidadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 2249 ob 3 pm.

FELIPE VILLEGAS ZÚÑIGA — Abogado. Mudó su estudio á la calle Daymán 132.—Horas de 2 á 4 p. m. 2245 ob 27 v ab 30

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 18. 468 my 4 p

GONZALO RAMIREZ (Abogado) Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado).—Calle Uruguay núm. 50. 1253 ja 2 pm.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado.— Calle 25 de Mayo 295. 119 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — calle Cuidadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio. Misiones 55. 123 ab 23 pm.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista, Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 3 p. m., menos los jueves y dia feriados. Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AMERICANOS E INGLESES — Botines y zapatos negros y color para hombre y niños. Hechuras modernas, confeccion sólida á precios módicos.—Se hace encargos á medida. Se recibe «El Universal», 131 Rincon (1 1/2 de cuadra). 552 ab 9 v ab

AVISO — Participo al comercio y al público en general, que he comprado á los señores Lopez Hnos., segun balance practicado por el balanceador público don Manuel P. Comesaña y entregado con aquiescencia de los acreedores, el derecho de la casa comercial de almacen, con cuanta existencia... habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Marzo 8 de 1904.—Ramon Cortegoso. 564 ab 12 v ab 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Habiendo vendido las existencias de nuestra casa de comercio, establecida en esta plaza, á favor del señor don Ramon García, con escritura otorgada ante el escribano público don Andrés R. Chiarino, se avisa... Montevideo, Abril 9 de 1904.—Lopez Hnos. 566 ab 10 v ab 15

BARRACA DE ARTICULOS DE CONSTRUCCION — Se venden todos los artículos de construccion y demás útiles existentes en la barraca situada frente á la Plaza de Flores de esta ciudad, calle Ocampo esquina Yaguarón.—Por mas datos, estudio del doctor B. C. Ferrés, calle 25 de Mayo núm. 265. 590 ab 12 v ab 23

CASAS—Con lo que usted paga de alquiler puede construirse su casa y vivir en lo propio.—El Banco Cooperativo de Ahorros, si usted tiene un terreno, le facilita el dinero necesario para que construya su vivienda en la forma que mas le convenga y á pagar en mensualidades.—El préstamo que se le haga lo cancela usted mediante pequeñas amortizaciones mensuales.—La gerencia le facilitará todos los datos que desee.—25 de Mayo 222. 606 ab 15-pm

INSTITUTION FRANÇAISE — 207 Avenida de la Paz. — Pour enfants et jeunes

SUCESION DE SALVADOR CHILINCHA BIDE Y DON DOMINGO CHILINCHABIDE—Se hace saber á los acreedores de esta sucesion que de acuerdo con el convento con ellos celebrado, pueden pasar dentro del término de treinta días á contar de la fecha, por la calle Sierra núm. 214, entre Mercedes y Uruguay, de 9 á 10 a. m. á objeto de cobrar la segunda cuota.—Montevideo, Marzo de 1904. 376 mzo 11 v ob 11

PEONES EXTRANGEROS — Se les dará ocupacion á todos los que se presenten, tanto para trabajar la tierra así como para fabricar ladrillos ó cultivo de viña. Por informes 18 de Julio 67. 545 ab 8 v my 8

RECLAMOS

La «Emulsion de Scott» es aceptada sin dificultad por los niños y las personas delicadas.

Sres Scott y Bowne, Nueva York.

Muy Srs. Míos:—«Me es grato manifestar á Uds. que he experimentado la «Emulsion de Scott» y que me ha servido de ella con preferencia en todos los casos en que está indicado el Aceite de Bacalao y los Hipofosfitos, como en las enfermedades de la sangre y de los órganos respiratorios. En union á otros medicamentos, la hallé tambien útil en todas las afecciones en que se notan anomalías en el cambio material.

Además de ser la «Emulsion de Scott» un tónico y reconstituyente notable, es una preparacion que se puede recomendar, pues es aceptada sin dificultad por los niños y las personas delicadas.

Dr. César Piovene.

Montevideo, Agosto 6 de 1891. 10

Es verdad [illegible] ... NEUROSINE PRUNIER ... [illegible] ... NEUROSINE PRUNIER ... la firma del inventor.

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso". Precio 0.30.

FARMACIA CRANWELL — 25 DE MAYO 313

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca, Sarandí 125 a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1060. 2215 ob 15 pm.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez .... $ 2.00
Artigas, por el mismo autor .... $ 0.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez .... $ 2.00
Divagados, por Máximo Torres .... $ 0.60
Bis. Cubas, por Machado de Assis, version castellana .... $ 0.30
Pascuas y Cuaresmas, por Alfredo Varzi .... $ 0.40

Biblioteca «La Nacion» de Buenos Aires

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 11. Precio: ps. 0.25.

Han llegado los volúmenes núms. 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112 y 113, correspondientes á las siguientes novelas, respectivamente: «El Hilo de Oro», por Henry Gréville; «Stella Fregelius», por H. Ridder Haggard; «Las 3 novias del pintor», por Sienkiewicz; «Los Oberlés», por René Bazin; «Espíritas», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Maël, y «El castillo durmiente», por Guy de Chantepleure; «Alma de Niña» «Irresponsables», por Manuel E. Podestá; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Montgomery Bird; «Morriñas», por Emilia Pardo Bazán, y «Arsenio Guillot», por Prósper Merimée; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Iguana», por Ivan Turgueneff; «La Historia Maldita», por Max O'Rell; «Jaqueta», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Ca.», por G. Ohnet; «En Viaje», por Miguel Cané; «Amalia», por José Mármol.

Avisos del dia

† Marta I. Iriart (Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Marzo de 1904

Celestina, Felipe, Juan, hijos; Mariana R. Iriart, María B. Iriart, hijas políticas; sus nietos, y demás deudos, invitan á sus relaciones que quieran acompañarles á las misas que por el descanso de dicha alma se celebrarán el día 18 del corriente á las 7 1/2, 8 y 8 1/2 a. m. en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion (Vascos); favor que agradecerán.

El duelo se despidió por tarjeta. 620 ab 16 v ab 17

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 91.o Semestre.

Montevideo, Abril 15 de 1904. 619 ab 16 v ab 24

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Roque G. Ceruzzi, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 4 del entrante mes de Mayo, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 59, con el objeto de resolver sobre la admision ó rechazo del convenio presentado por el deudor señor Ceruzzi.—Montevideo, Abril 15 de 1904.—Salvador Aguerrebere, actuario. 622 ab 16 v mayo 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de María Antonia Albarca de Goyenechea, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62, á deducirlo.—Montevideo, Abril 13 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público. 618 ab 16 v jl 24

Jaime Maeso

DE UNA CASITA Y SOLARES

En las calles Rivera, Pereira y Numancia número 43, lados letras... [illegible]

EL DOMINGO 17 del corriente Abril, á las cuatro de la tarde, vendo al precioso solar con 2 frentes de 12 1/2 varas sobre las calles Pereira y Rivera, por 35 varas de fondo, lindando con el Almacen del señor Obertilli, y distante 59 varas de la estacion de tranvía que va á los Pocitos. Bueno y frente: tiene 2 empedrados, 2 frentes, es muy central y no hay allí un mas lindo ni mejor situado. Su área es la de 575 varas. Vayan á conocerlo, que se presta para todo por tener dos frentes á calles muy concurridas.

EN SEGUIDA

A las 4 1/2 de la tarde, la linda y alegre casita calle Numancia núm. 43, al lado de la de Rivera y del tranvía, con 6 piezas, 2 patios, árboles, jardin, cocina, aljibe, mampuesto y demás comodidades. Su construccion es sólida, muy buena y sus comodidades satisfacen á todos. Su ubicacion es alegre, muy pintoresca y muy apropiada para vivir bien. Produce 12 pesos mensuales.

Dista de la estacion 2 cuadras y una de la calle Rivera. Tiene empedrado pago. Títulos buenos. El comprador dará una seña de 100 pesos.

Por mas informes, Plaza Independencia núm. 75. 617 ab 16

Avisos

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino Sarandí 391, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc., con diamantes de 10.00, 12.20, 12.50 hasta 180.00. Medallones con brillantes y diamantes surtidos novedosos de 5.10, 6.00 hasta $ 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.80 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 2.50 á 12.50. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 3.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, 0.29, 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.30. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7 hasta 14.00 y 15.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 6.20 á 270.00. Hebillas de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Aros, dijes, hebillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras. Juegos de cuerdas, alfileres, ... etc. Precios fijos. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

AVISO

Llámase á licitacion para el alumbrado público á kerosene en los Pueblos de ... [illegible] ... —La Comision Auxiliar.

Montevideo, Pueblos, Abril 12 de 1904. 323 ab 13 v ab 28

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del dia y se encarga de remitir á su destino las pensiones de los que se lo piden por la campaña, por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1o de Abril de 1904 hasta nuevo aviso:

Abonará en cuenta corriente y á la vista.

Abonará en depósitos á retirar con 30 días de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 3 meses, 3 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos, convencional.

CAJA DE AHORROS

Ademas de los dias laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 á 11 a. m.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD y Ca. — Calle Solis 53 (altos)

COMPAÑIA North British and Mercantile — British and Foreign

CALLE SOLIS 53 (altos) 1778 pm

Estancia en el Brasil

En el próspero Estado de Rio Grande del Sur, en la region mas pastoril, se vende una estancia de 17 leguas brasileras, mas ó menos, 22 id castellanas, siendo la mitad de campo con aguadas abundantes é invernadas naturales, la otra mitad de montes en los cuales abundan ricas maderas, cedro, lero, etc., y particularmente la yerba mate, dando un rendimiento de 250.000 kilos cada corte.

El establecimiento está situado en el municipio de Passo Fundo, á 30 kilómetros de la estacion Carasinho del Ferrocarril de Santa María del Uruguay.

El precio es de un real papel el metro cuadrado ó sea 25 contos papel la legua castellana, vendiéndose toda ó en lotes de leguas por lo menos.

Los títulos de propiedad son antiguos y de primer orden. Para pormenores, dirigirse á señores A. M. Aranajo y Ca.—Porto Alegre. 398 mz 16 v ab 16

Establecimientos Reyles

Carneros de galpon y campo

Y OVEJAS PARA PLANTELES

Ofrecemos en venta en el Establecimiento «El Paraíso», propiedad de don Carlos Reyles, carneros Rambouillet puros originarios Rambouillet y ovejas aparentes para planteles. Precios de liquidacion.

Direccion: A. Victorica.—Molles. 419 mz 18 v ab 1

Sigue LA BUENA OBRA

Aumenta el número de los hombres débiles que se fortifican.

Cada dia se agregan nuevos nombres á la lista.

Estas palabras de alabanza de personas que han sufrido y hoy se encuentran sanos y felices convencerán á usted de que aun hay esperanzas de vencer su mal. De que otra vez podrá usted ser el hombre que debia ser.

CURADO DE VARIAS DOLENCIAS

Montevideo, 28 de Junio de 1902.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio.—La presente tiene por objeto decirle que habiendo estado mucho tiempo sufriendo de varias dolencias, desde que usé su FAJA ELECTRICA algun tiempo, me encuentro bien de todas las dolencias que padecia; así le doy las repetidas gracias por todo el bien que me ha hecho con su bendita FAJA ELECTRICA, escribiendo esta carta para que si alguno tiene la desgracia de padecer dolencias como yo, use su FAJA ELECTRICA.—Soy su servidor atento—JOAQUIN RIAL—S/c. Soriano 321.

A todo enfermo le conviene visitarme y cerciorarse de su tratamiento casero. Dicha investigacion no le costará nada.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

A los que no pueden visitarme, contra recibo de su nombre y direccion, les mandaré por correo, gratis y porte pago, mis dos últimas obras SALUD Y VIGOR.—Estas obras deben ser leidas por todos los que sufren.

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

A los señores estancieros

Se pone en conocimiento de los señores estancieros que la CABAÑA EUSKARA tiene en venta un lote muy especial de CARNEROS RAMBOUILLET, sangre pura, criados á pesebre de dos á cuatro dientes; como tambien otro lote, puro por cruzamiento de medio pesebre de la misma edad.

En vista de la situacion porque atraviesa el país, se venden esos lotes á mucho menor precio que el año pasado.

Nadie pues, y esto por conveniencia propia, debe comprar carneros sin antes examinar esos lotes y enterarse de sus precios.

Para visitar el establecimiento, pueden escribir con anticipacion ó hablar por teléfono directo que tiene en la estacion MOLLES, de donde dista doce kilómetros la cabaña, y se mandará carruaje.

2778 nbre 26 v mayo 22

VILLA COLON

Gran hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbraban á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar «el Palermo montevideano».—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Fetel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia .... $ 0.80
Comida ó cena .... $ 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huespedes, el Gran Hotel del Parque.

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 24

Presta sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y ... [illegible] ... caja de ahorros.

Horas de ... á ... p. m.

... RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

TARIFA [illegible]

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva ... [illegible] ... Paso del Molino, ... Durazno, Atahualpa, ... Punta Carretas, Pocitos ... Peñarol, ... Para la sucursal de la Aguada ... Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores ... Del Paso del Molino ... Estos precios son de mensajero...

Dezando uno á pie á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono se exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad ... [illegible]

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

J. Fitz Patrick.

195 mz 1.o v...

P. Harriague y Cia.

PONEN EN VENTA SUS EXCELENTES

Vinos nuevos (1904)

A los precios de costumbre, es decir $ 1.50 damajuana de 10 litros
" 1.80 docena botellas
(A DOMICILIO)

AL CONTADO

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras, alfombritas, felpudos, camineros, linoleos, á precios sin competencia.

No compren sin visitar nuestra casa. — Ponsetti Hnos. (Plaza Libertad 53). 273 mz

Banco Cooperativo DE AHORROS

222—CALLE 25 DE MAYO—222

El directorio de este Banco hace saber: que de acuerdo con el artículo núm. 37 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones privilegiadas un dividendo de dos por ciento (2 %) por el trimestre vencido en 31 de Marzo ppdo., en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion.

Montevideo, Abril 8 de 1904.

Gonzalo Ramirez, presidente.
J. R. Navarro, secretario.

570 ab 10 v ab 26

FOLLETIN [3]

CAMILO BELLAIGUE

En la Abadía de Solesmes

EL ARTE GREGORIANO

(Version de la Sra. Dalfina Mitre de Drago)

en ellas mismas; ella las anima, las inspira, es la emanacion, la florescencia, la irradiacion.

El arte gregoriano no es sino canto. Este es su primer carácter y la razon primera de su vocacion sagrada. Parece indudablemente que el canto de la voz humana constituye la música que mas se aparta de la ficcion y del artificio; la música, ó al menos la materia, se une á la palabra; para hacerla pasada, constreñirla ó alterarla. Así tambien la naturaleza de las cosas y de los lugares del mismo modo se combina á la concepcion exclusivamente vocal de la música religiosa. Por eso sucede que tanto un instrumento solo como una orquesta, están fuera de lugar y como de más en una iglesia. Un violin solo, ochenta flautas, cincuenta violines apenas se oyen. Una banda militar produce un ruido infernal. La acústica de la nave es fatal á toda sinfonía: resulta insoportable la sonoridad de los instrumentos de cuerda, la de los instrumentos de madera y de metal odiosa.

En un principio y segun el rigor de la teoría del arte gregoriano, el canto llano debia ser sin ningun acompañamiento. De hecho, aun en Solesmes, el órgano acompaña siempre. Una de las mas recientes publicaciones benedictinas consiste en un libro de órgano que encierra, armonizados y acompañados, los cantos ordinarios de la misa y de las vísperas. El prefacio de este libro es simplemente la denegacion formal. Empieza así:

«El canto llano debe ser acompañado? «No. Tal es la opinion de todos los que se han ocupado de esta cuestion. Tal es tambien la nuestra.

«En la especie, en efecto, el acompañamiento es un anacronismo, una inutilidad y un peligro.

«Un anacronismo, puesto que la cantilena litúrgica ha sido compuesta fuera de toda concepcion polífona; una inutilidad, puesto que la melodía se basta sola para ser perfecta; un peligro, pues la polifonía habiendo ya una vez perjudicado al canto llano, podria bien, si no se toma cuidado, perjudicarla una segunda vez.

«¿Entonces, á qué este trabajo? Digámoslo sin rodeos: es el nuestro pesar que lo hemos emprendido, y lo publicamos solamente para complacer á los que nos lo han pedido desde hace muchos años. «A lo que parece, á mas de ser necesario ayudar á las voces de nuestros chantres, conviene ceder á esta desviacion lastimosa del gusto general que ha creado entre los fieles la necesidad moderna de oír un acompañamiento polífono. (7)»

Los benedictinos han cedido á exigencias que ellos deploran y, condescendientes con debilidades de que sufren. Sin embargo, el órgano no se escucha casi en la abadía de Solesmes... acompaña poco. Con frecuencia han tenido que participar, puesto que sus voces no necesitan ni ayuda ni sostén. La mañana de la procesion tuvimos la prueba de ello. El órgano no acompañaba la marcha y el canto. El órgano cesó cuando las voces cesaron; continuó cuando se oyeron de nuevo, sin que ninguna se hubiese desviado. Indudablemente, para cantores menos seguros, el acompañamiento puede ser una ayuda; para el canto en sí, es un mal. El acompañamiento polífono altera la perfecta unidad, la simplicidad absoluta de esta melodía y el carácter, que posée en el mas alto grado, de un elemento primo, irreducible. Parece también que los acordes se endurezcan, precisando demasiado las modulaciones gregorianas. Esos acordes, nos imponen armonías diferentes á veces de las que á nosotros nos gustaría soñar, y ciertas cadencias, ciertas modulaciones, pierden algo de su encanto un poco vago y de su flotante dulzura. Pero si, en todas partes, no solo en Solesmes, el órgano despoja al canto llano es un error necesario; en Solesmes es casi un feliz error. Los autores del «Libro de Organo» nos dicen aun en su prefacio: «Queriendo respetar lo mas posible el carácter y la suavidad de la melodía, nos hemos esforzado en darle un fondo armónico, tranquilo y sobrio, que le permita desarrollar libremente. Hemos considerado esta melodía como un contrapunto florido en el que era necesario encontrar las voces necesarias, siguiendo lo estrictamente posible los ejemplos y los preceptos de los antiguos contrapuntistas. Sin embargo, cuando no hemos sabido encontrar de qué modo la solucion regular podía concordar con el ritmo melódico, entonces, y en ese caso solamente, nos hemos apartado del rigor de sus reglas. Jueces competentes han aprobado esta doctrina. (8) La práctica acabaría de seducirlos si ellos oyesen el canto llano así acompañado. Es cierto que es un acompañamiento singular y difícil en que la supresion sería la primera condicion de progreso. (9) ¡Pero allá, cómo acompaña el acompañamiento! En las cantinelas, de por sí tan dulces, qué dulzura más esparce! Nunca se opone ó se distingue. Como una agua tranquila y pura, el acompañamiento lleva la melodía blandamente y la refleja sin enturbiarla; ó mas bien forma con ella una sola corriente: la melodía es la superficie ligera, el acompañamiento el fondo profundo.

En Santa Cecilia, durante el oficio de la profesion, su órgano no se contentaba con acompañar. Bajo las manos expertas, que se siente son manos femeninas, que se adivinan blancas como las teclas de márfil, el órgano hizo oír, á modo de preludios ó de intermedios, algunos fragmentos de Bach y de Mendelssohn. Y yo encontraba importunas, casi impertinentes, estas melodías menos austeras. Pero luego excusé su presencia, y creí que acababa de comprender su lenguaje... Yo no revelaré tus secretos, no levantaré el borde de tu velo; yo callaré tu nombre, virtuosa invisible y santa de armoniosos dedos... Pero yo sabía que, en vuestra misma sangre, la virgen dócil, se estremecía tanto de la pequeña mañana de verano. Y de esa misma sangre—lo sé tambien—hay algunos músicos. Así que, me imagino, vosotras habeis querido tocar para ella algunos de los antiguos aires que ella amaba. Vosotros los habeis ofrecido y donado junto con ellos, á aquel á quien ella se entregaba. Y para la virgen fué aquel el adios supremo y el último eco del mundo que ella dejaba; no ciertamente del mundo profano, pero sí de tu mundo superior, infinitamente noble, infinitamente puro, menos sublime, sin embargo, que el nuevo en que ella entraba para siempre.

Mendelssohn y Bach callaron, al fin. El canto llano continuó y triunfó. Fueron de nuevo luzadas las voces humanas, las voces únicas, que cantaban ó que á la vez hablaban. La palabra es la señora y la reina del arte gregoriano. Exclusivamente local, esta música es tambien la música verbal por excelencia. Sin la palabra, no tendría la razon de ser y no existiría. La frase melódica no hace sino seguir ó diremos ligarse á la frase literaria. No solamente no hay una música mas respetuosa que esta por el acento en que vivió fundada toda ella, sino que no puede haber nada de más dócil al valor y á la dignidad de las palabras. Por una exacta dirección de la luz y de la sombra, llega necesariamente el discurso.

Tan pronto recarga, sin quebrantar nunca; tan pronto sin ahogar envuelve; tan pronto se desliza y, como jugueteando, pasa. En tanto que nuestra «polifonía» (10) moderna exige á la armonía, á los timbres, la verdad y la variedad de la expresion, la melodía gregoriana la obtiene con la palabra sola. No sé que haya en las palabras han sido puestas en música, sino que la música ha salido, ha brotado de las palabras mismas donde la música estaba contenida y como dominada.

Tambien la pronunciacion contribuye á dar á la melodía gregoriana mas gracias y mas fuerza, y siempre mayor. Introducida ó restablecida por don Guéranger en el oficio benedictino, la pronunciacion italiana se adapta á la historia, á la liturgia y á la estética. A la historia sobre todo. No se está contento en que sean los italianos los que por herencia, están en posesion de la pronunciacion latina. En francés mismo, esta la sobrevivido en la ortografía de ciertas palabras: sloup, ours, bourse, derivados de lupus, ursus, bursa; en la palabra «chuintement» (11) «italiano (patchea tchoeli, por paiem coeli)» se encuentra constantemente en los manuscritos franceses del siglo X al siglo XV y en los modernos, la J está substituida por la I. En cuanto á la liturgia, la pronunciacion italiana completa la unidad, la perfecta unidad de la oracion. La pronunciacion ha sido desechada por el jefe de don Guéranger: en la perfecta unidad en la oracion. La manera de pronunciar no es solamente la mas exacta y la mas estética, y esta cuestion de fonética y de lógica es tambien cuestion de estética. Se ha dicho: «Si se lee al Ariosto y al Dante á la francesa, es cosa que se pierde del encanto y de la musicalidad del verso. Pues de uno se dirá que las palabras pierden en músicas, sino que la U italiana como la U francesa, la C italiana como la C francesa y así todas las demás letras, el encanto de sus versos desaparece por completo; puede decirse que se pierde el sentido.

Si apreciable es en la recitacion, esa diferencia lo es aún más en el canto. Se encontrará la prueba en las palabras antes citadas: «Et irascetur dentibus suis fremet tabescet». Basta decirlas y sobre todo cantarlas de las dos maneras para decidir inmediatamente entre las dos pronunciaciones y los efectos, entre la dureza, la pobreza y la chatedad de un lado y, del otro, la elegancia, la riqueza y la plenitud.

De modo que, siendo un arte todo vocal, el canto llano conviene para la iglesia; porque es ante todo verbal, conviene á las palabras sagradas.

He aquí sus otras conveniencias entre el arte gregoriano y su objeto. El canto llano no es solamente vocal: el es homófono; no sirviéndose sino de voces, forman con todas una voz. La «polifonía» así pura y espiritual como es, se adapta sin embargo, con un poco mas de fuerza á la forma y, si puede decirse, á la profesion... la armonía y el contrapunto importan un cierto trabajo, un cierto aparato, muy ideal tambien, pero del que el arte gregoriano está exento. Es el canto «Homófono», es el mínimum de música posible; á más que, de la voz y del otro, no hay sino la palabra desnuda. Escencialmente monódico, el canto llano lo es en parte doblemente: tanto así como un lazo entre Dios y los hombres, es el lazo que une á los hombres entre sí. Anteriormente hemos hablado—demasiado tal vez—en las formas sucesivas y diversas de la música, el ideal de la sociedad perfecta (13). ¿No sería aquí, en esta forma á la vez la más apartada de nosotros porque es la más antigua, y la más cercana porque es la más simple, el unísono? Para creerlo, y sobre todo para sentirlo, es menester olvidarnos de nosotros mismos, renunciar á nosotros mismos; y así como hemos tenido siglos de armonía, siglos tambien de melodía, pero de una melodía diferente de la melodía gregoriana. He aquí pues plantada una vez más la grave, la eterna cuestion de la melodía y de la armonía. Ella se reduce á mas profundidad á la cuestion más general del individuo y del número, la cual debiera ser de ir, yo diría el honor de la música: interesarse en ella directamente que en las otras artes. Bajo el punto de vista sociológico, la cuestion de la armonía y de la melodía es compleja; ella presenta aspectos cambiantes, si bien no contradictorios. Es verdad que la melodía, puede ser el signo y el tipo de un arte individual y egoísta. Tal lo fué en la época de su nacimiento en Italia, durante los años que duró la reaccion de la melodía reencontrada contra la polifonía palestriniana. Primero monódica, bajo la forma de recitativo, luego de aire variado, la melodía fué por siglo y medio á lo menos el centro y la cima de un arte aristocrático y restringido. Relacionándolo con ella, usurpó todos los derechos, absorbió todas las fuerzas y todos los recursos. Volvióse orgullosa y celosa; de su belleza superior hizo una belleza solitaria. Su esencia era una sola, ella no quiso que su poder se dividiese. Su tiranía fué dulce, dispensadora de la alegría y de la voluptuosidad; una tiranía, sin embargo, y una corrupcion. La melodía reinó sola, el número no fué nada, ... [illegible]

(7) «Libro de órgano Chants ordinaires de la messe et des vêpres, transposés et armonisés par les Bénédictins de Solesmes; imprimerie Saint-Pierre, Solesmes; París, Retaux.

(8) Ver las notas bibliográficas de la Tribuna de Saint-Gervais, de Junio 1 98

(9) R. P. Shoemman.

(10) Carecíendo la lengua castellana de esta sustantivo, el traductor adopta la voz francesa.

(11) M. Bourneuf (Revue des Deux Mondes de 1 90) citado por el abate Chaminade, Tribuna de Saint-Gervais, de Diciembre de 897, en un estudio que ha sido nuestro guía en materia de datos.

(12) Voz intraducible.

(13) Véase, en nuestro volumen de Estudios Musicales: la música bajo el punto de vista sociológico.

DEBILIDAD NEURASTENIA — CONSUNCION CLOROSIS — CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas despues de brillantes ensayos en los hospitales. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restriñe, no causa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Elixir, Jarabe, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian — PARIS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital integrado	»	5.153.302,53
Fondo de reserva	»	153.302,53
Fondo de prevision	»	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 %
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 %
En depósito á mayor plazo	4 %
En Caja de Ahorros	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... 8 %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.



MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: "Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutricion de los niños me haré siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre despues de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO."

"La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsion de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

La Emulsion de Scott Legítima es la única Emulsion de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni se enrancia ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsion de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

¡MIRE Vd. AQUI!



Y use la CREOLINA legítima de Strauch y Cª que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.

Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.

Mata y aleja las pulgas, bichos colorados, moscas, etc.

Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico sin ser venenoso como éste.

NOTA—Es indispensable pedir solamente Creolina marca "LA BUENA ESTRELLA" para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo.

JABON DE CREOLINA

Cura todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra las de carácter infeccioso.

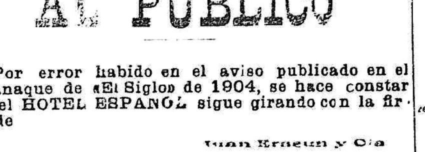
El profesor aleman doctor Ed. Reich, dice: que un baño con este jabon es el remedio higiénico mas grandioso.

Se vende en todas partes, y por mayor en la fábrica calle Isla de Flores número 297.—Montevideo.—Teléfonos: Las dos Compañías. 3333 of 1.o v mz 37.

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cía



CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerías y en esta imprenta

Batallon de GG. NN. N.o 13

Se avisa á los señores enrolados que pagan cuota de personero que deben abonar sus mensualidades el dia de su vencimiento en la mayoría de este batallon de 5 á 7 de la tarde, debiendo concurrir á prestar servicio al siguiente dia, so pena de incluir sus nombres en la lista de los remisos que deben pasar al 8o. de infantería de línea.

Montevideo, Marzo 15 de 1904.

407 mzo 16 v... La mayoría.

DINERO EN HIPOTECA

Se ofrece en fuertes y pequeñas cantidades á interés módico; sobre campos, chacras, terrenos, quintas, casas y aun sobre muebles.

Este escritorio es uno de los que mas hipotecas realiza, por la seriedad en el trato, absoluto incógnito y liberalidad de condiciones.

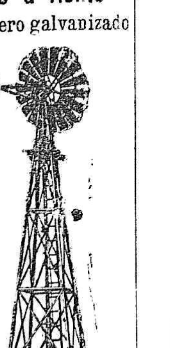
Se cobra media comision. Horas: de 1 á 3 p. m.

MENDOZA GARIBAY.

Sarandí núm. 264 (frente al Correo). 572 ab 14 v ab 25

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídannos precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.



Hacemos de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MANÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

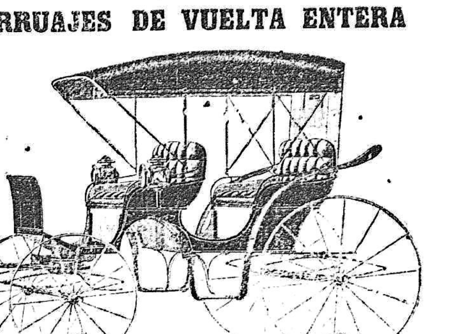
Agraciada, Nueva York y Yi. 2803 oc

Bell, Towers y Cª.

INTRODUCTORES DE

SULKIES con ó sin capota BREAKS, CHARRETS, DOG-CARTS, AMERICANAS

CARRUAJES DE VUELTA ENTERA



ARREOS PARA UNO Y DOS CABALLOS

ALMACEN DE HIERROS

TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.a

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos. Por cantidades mayores convencional.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías para agua fria y caliente, desagüe y ventilacion de aparatos.

Tiene ademas un surtido completo de baños lavatorios, bidets, inodoros, orinales, calentadores, piletas para cocinas, tanques, etc., etc., de los últimos modelos.

Pídanse presupuestos de instalaciones.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Abril 15 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

[illegible]

Consolidada Santa Fé 1893, al contado, 86.50.

Consolidada Interna 1894, al contado, 99.20.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires cinco por ciento, al contado, 74.

Idem idem 6 por ciento, al contado, 85.50.

Idem idem, fin de mes, 86.

Muelles de La Plata (oro), al contado, 4.95.

Idem idem, fin de mes, 5.

Puerto San Nicolás, al contado, 21.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5/16 á 5/8.

Exportacion

Registro de hipotecas

PRODUCTOS DE GANADERIA

Abril 14 de 1904.

LANA

Puede decirse que la presente zafra va llegando á su término, pues su principal factor en demostrarlo es la entrada, y ésta ha sido durante la quincena que pasamos á revistar, la mitad de la que anotamos en la anterior.

En la presente se han recibido por la vía férrea 4825 bolsas y por vía fluvial 1248, que calculadas á 150 kilos cada una arrojan un total de 912.450 kilos.

Esta cifra comparada con lo que ha entrado en la quincena anterior, señala una diferencia menor de 222.650 kilos.

Lo arribado por todas las vías desde el comienzo de la zafra hasta hoy, se eleva á 32.55...850 kilos.

En esta misma fecha, del año pasado, habían entrado al mercado 38.078.750 kilos.

Apesar de las buenas noticias recibidas de los mercados manufactureros, los compradores carecen de órdenes de comprar, especialmente sobre las clases finas, lo que ha motivado que sean casi nulas las operaciones realizadas en la quincena.

Se cotizan como sigue:

Los 10 kilos vellon

Lanas finas, superior en clase, livianas y limpieza	de $ 3.55 á $ 3.65
Id id, primeras, buenas limpias y livianas	» » 3.20 » » 3.30
Id id, segundas buenas limpias y livianas	» » 3.00 » » 3.10
Id id, segundas reg.	» » 2.80 » » 2.90
Id id, inferiores, con sarna, semilla ó otros def.	» » 2.65 » » 2.7.
Id id, cordero	» » 2.40
Id id con semilla	» » 1.80
Id id, barrigas	» » 1.70 » » 1.80
Lanas cruzas, cruzas finas, id id	» » 3.00 » » 3.10
Id id, id regulares	» » 2.80 » » 2.90
Id id, gruesa y Lincoln	» » 2.40 » » 2.50
Id id, cordero	» » 2.00
Id id, barrigas	» » 1.50

Por Estacion Central—De Molles—por S. Oyhenart á Nicolás Duran y Vidal, 8 bolsas.

De Achar—por G. y Entemá á H. y Martinez 19 id; por J. Nodar á L. Salgado y Ca., 9 id.

De Nico Perez—por B. Hantou á Galan y Cirio, 8 bolsas; por J. Correa á G. Delgado, 9 id; por L. Mendizabal á Masanés y Elizondo, 9 id; por S. y Masiota á Taranco y Ca., 22 id; por F. Arelo á L. Salgado y Ca., 10 id; por F. Olivera á A. Alvarez y Ca., 20 id.

De Francia—por N. P. y Tellería á Grela y Ca., 13 bolsas.

De La Sierra—por Y. y Vega á A. Bonilla, 20 bolsas; por F. Nieves á A. Bonilla, 4 id.

De Minas—por A. Mantone y Ca., á A. Mantone, 30 bolsas; por B. Juanena á Grela y Ca., 16 id; por Henry y Ca., 8 id; por D. Torrero á A. Bonilla, 8 id.

De San José—por Itabinga hnos. á A. y Martinez, 12 bolsas; por Angulo hnos., á E. Storace, 9 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Aunque con cierta diferencia, ha sido mayor la entrada en esta quincena que en la pasada.

Del interior se han recibido 16.520 piezas y del litoral 13.733, que sumadas forman un total de 30.253 cueros.

La diferencia mayor que hay á favor de este quincena es de 5236 piezas.

La entrada general habida desde el 1 del año hasta la fecha... [illegible]

Se siguen cotizando... los siguientes precios:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, segun peso y conjunto sin garrapata	de $ 3.40 á $ 3.5.
Id de campo generales buenos, sin garrapata	» » 3.25 » » 3.35
Id inferiores, con recorte de becerros, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.00
Id con garrapata (segun conjunto)	» » 2.40 » » 2.50
Id becerros de 2 1/2 á 6 1/2 kilos, con garrapata	» » 1.50 » » 1.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 2.00
Id id con garrapata	» » 1.00
Nonatos al barrer	» » 2.90
Id de vientre, id	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Mas ó menos ha sido de la misma importancia que en la anterior, la entrada habida en la quincena que nos ocupa, procedente del interior, no sucediendo lo mismo con la del litoral que es donde es notable la diferencia señalada.

De la primera procedencia llegaron 2281 cueros y de la segunda 1050 ó, viniendo á demostrar estas cantidades, una misma, en relacion á la quincena pasada, de 13.962 cueros.

En lo que va transcurrido del año se han recibido de todas las procedencias 60.762 cueros.

Con buena demanda se colocan á los siguientes precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, c/u	de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id id c/u	» » 3.80 » » 3.90
Vaquillonas de 15 á 17 id	» » 2.60 » » 2.70
Id de 13 á 14, id id c/u	» » 1.20 » » 1.30
Becerros menores de 10 k/g	» » 0.70 » » 0.80
Sonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id id regulares c/u	» » 0.20 » » 0.50
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

En el transcurso de la quincena que pasamos á revistar hemos anotado una entrada de 5946 atados, 384 fardos y 4762 cueros procedentes del interior y 560 atados, 45 fardos y 1563 cueros del litoral.

El total de lo recibido por todas las vías desde el primero de Enero del corriente año hasta hoy, se eleva á la cantidad de 38.254 atados, 2851 fardos y 33.291 cueros sueltos.

Hay interés por este artículo, cotizando de acuerdo con la escala que detallamos á continuacion:

Cueros estacion con algun pelado libre de mal desechos	» » 0.180 » » 0.1.95
Pelados libres de mal desechos	» » 0.140 » » ...
Id id mal desechos	» » 0.060
Borreguitos	» » 0.150
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.25

CUEROS DE POTRO

De este fruto, como en los anteriores, tenemos que anotar una diferencia menor en la entrada de esta quincena comparada con la anterior.

Del interior llegaron 428 cueros y del litoral 21 id, que forman en conjunto un total de 449 piezas.

La merma sufrida en esta quincena es de 197 cueros.

Los arribos totales habidos desde el principio del año á hoy, quedan representados por 4249 cueros.

Con relativa facilidad se coloca este fruto rigiendo como mas comunes los precios que indica la presente escala:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.90
Id id mal desechos, id	» » 1.40
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

La entrada habida del interior en la presente quincena, consta de 33 cueros y 52 atados y la del litoral de 3 atados.

La diferencia mayor á favor de esta quincena comparada con la anterior es de 19 atados y 1 cuero.

Desde el comienzo del año hasta hoy, han llegado de todas las procedencias 401 cueros y 172 atados.

Sin variacion alguna se sigue cotizando:

Nutria sacada como bolsa 6 abierta, por el lote ... de $ 0.60 á $ 0.70

Id chicas y abiertas po...

la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno	» » 0.15 » » 0.20
Id medianos, id id	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Rio	» » 1.00
Venado, cada uno	sin valor
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.2.
Cisnes abiertos por el lomo	» » 0.20

CERDA

Se han recibido durante la quincena que reseñamos 267 bolsas por ferrocarril, y 98 por la vía fluvial, que ambas forman un conjunto de 365 bolsas.

La entrada general habida de todas las procedencias desde el principio del año hasta la hoy, se eleva á 2052 bolsas y 1302 kilos.

Este fruto se coloca actualmente á los precios que señalamos á continuacion:

Cerda buena del interior, peso neto los 10 kil. de $ 3.90 á $ 4.00
De vaca, los 10 kilos » » 2.80

PLUMA

Sobre del interior hemos tenido entrada durante esta quincena. Consta de 78 bolsas, cifra esta menor en relacion á la quincena pasada, de 21 bolsas.

Del principio del año acá se han recibido por todas las vías 252 bolsas.

Como lo que llega á plaza es muy reducido, se vende corrientemente á estos precios:

Pluma buena y fresca	de $ 2.70 á $ 2.80
Id regular, kilo	» » 2.10 » » 2.30
Id picada ó recurada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

En la presente quincena ha disminuido la entrada de este cereal. Procedente del interior han llegado 63.158 bolsas y del litoral 15.750, que suman un conjunto de 78.908 bolsas.

La entrada en esta quincena, comparada con la de la anterior, es menor en 13.421 bolsas.

De todas las procedencias han llegado desde el principio del año hasta hoy 456.956 bolsas.

Debido al aumento de entradas habido en estos últimos dias y consiguiente recargo de artículo en plaza, los precios se notan algo más flojos.

Los molineros por su parte tambien no demuestran mayor interés en operar, concretándose la poca demanda que hacen, puramente á los granos superiores.

En cuanto á las demás clases hay gran dificultad para su colocacion.

Los trigos de fideo no han modificado en nada su situacion.

Con tendencia de baja se cotiza actualmente:

Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	de $ 2.60 á $ 2.65
Buenos á superiores del litoral, con bolsa	» » 2.80 » » 2.85
Regulares, id id	» » 2.60 » » 2.70
Superiores del interior, sin bolsa	» » 2.75
Buenos, id id id id	» » 2.65 » » 2.70
Regulares, id id id id	» » 2.50 » » 2.55
Inferiores ó defectuosos	Nominales
De fideos: superiores, sin bolsa	» » 2.50 » » 2.55
Buenos, id id id	» » 2.40 » » 2.45
Regulares, id id id	» » 2.30 » » 2.35
Inferiores, id id id	Nominales

MAIZ

Si bien hemos tenido en la quincena cuatro dias de fiesta y que por lo tanto pueden considerarse nulos en cuanto á las entradas, las que hemos anotado no nos señalan una diferencia menor de 8.835 bolsas con relacion á la anterior, sino que tampoco revisten la entrada propia de la estacion.

En esta quincena solo llegaron del interior 17.270 bolsas y del litoral 924, que suman en conjunto 18.194 bolsas.

Del principio del año acá han llegado de todas las procedencias 135.466 bolsas.

Los precios de este grano se han sostenido sin variacion durante la quincena, debido en primer término á que las entradas han sido limitadas, y en segundo, á que la mayoría de lo que entra no reune las condiciones exigidas para el consumo.

Dámos á continuacion la escala de los precios que rigen:

Los 100 kilos

Cuarentino, bueno, sano, los 100 kilos c/b	de $ 1.60 á $ 1.65
Comun, viejo, bueno, sano, para consumo	» » 1.75 » » 1.80
Id nuevo segun clase y estado	» » 1.30 » » 1.35
Morocho bueno, nuevo	» » 1.35 » » 1.40
Comun para destilería sin bolsa	...

LINO

Está representada por 2.913 bolsas la entrada de la quincena, habida por Estacion Central, por 3.129 la de fluvial y 1.013 la de Bella Vista.

En lo que va transcurrido del año se han recibido por todas las vías 64.347 bolsas.

No tenemos variacion alguna que señalar respecto á la situacion de este artículo. Se cotiza del siguiente modo:

Superior, bien ... para exportacion	$ 2.00
Superior para consumo	» 3.00
Regulares id id	de $ 3.70 » $ 2.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen estos precios:

Harina especial de Montevideo, segun marca, los 10 kilos	de $ 0.49 á $ 0.50
Id extra, id id id	» » 0.42 » » 0.47
Id 1a id id id	» » 0.33 » » 0.41
Id 1a de campaña id id	Nominales
Id 2a segun clase id	» » 0.29 » » 0.30
Id de maiz, id id	» » 0.35 » » 0.40
Id afrecho, los 100 kilos	» » 1.25 » » 1.30
Id afrechillo, id id	» » 1.35 » » 1.40
Id granzas, id id	» » 1.30 » » 1.40
Id balango, id id	» » 2.00

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.35 á $ 1.45
Id mezcla segun clase	» » 1.25 » » 1.30
Pasto de cebada en fardos	» » 0.90 » » 1.00
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja trigo, enfardada	» » 0.65 » » 0.70
Pasto de balango y avena bueno	» » 1.20 » » 1.30

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada peluda los 100 k.	de $ 2.10 á $ 2.20
Id criolla id id	» » 2.00 » » 2.10
Joyo, id id	» » 2.00 » » 2.05
Papas nuevas para consumo	» » 2.80 » » 3.00
Porotos manteca, los 10 kilos	» » 1.05 » » 1.15
Id blancos chicos id id	» » 0.36 » » 0.38
Varias clases y colores id	» » 0.32 » » 0.36
Maní para fábrica, id id	» » 2.45 » » 2.50
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.47 » » 0.50
Semilla de nabo, id id	» » 0.25 » » 0.2.
Paja de escoba, nueva	» » 0.20 » » 0.25

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por via fluvial—37 bolsas lana, 597 cueros vacunos secos, 7 id potros, 807 id lanares, 14 bolsas cerda, 782 id trigo.

Por Estacion Central—235 bolsas lana, 421 cueros vacunos secos, 10 id id salados, 11 id potros, 33 id becerros, 18 atados lanares, 48 fardos id, 11 atados corderos, 6 id silvestres, 17 bolsas cerda, 1 id pluma, 4155 bolsas trigo, 1304 id maíz, 219 id afrecho, 109 id afrechillo, 32 id cebada.

Por Estacion Cordon — 550 bolsas trigo.

TRIGO

Por Estacion Central—á Guzman y Raffo, 255 bolsas; á F. A. Varela y Ca., 250 id; á R. Fernandez, 288 id; á A. P. Alvarez, 150 id; á F. Decia, 32 id; á P. Berretta, 69 id; á M. Monteghirfo, 32 id; á B. Peñagaricano, 168 id; á Uran y Senac, 167 id; á Coirolo y Ca., 291 id; á R. y Palau, 32 id; á M. Conde, 95 id; á Grela y Ca., 32 id; á H. y Goicoechea, 64 id.

Por via fluvial — á E. Storace 782 bolsas.

Por Estacion Cordon—á Santos García, 140 bolsas; á Bunge y Born, 690 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á José Lena, 119 bolsas; á Campodónico y Ca., 83 id; á A. P. Alvarez, 96 id; á F. Decia, 25 id; á Coirolo y Ca., 159 id; á H. y Goicoechea, 22 id; á G. y Raffo, 60 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—á A. Bonilla, 47 cueros vacunos secos, 203 atados lanares, 1 id becerros, 1 id corderos, 2 cueros potros, 3 bolsas cerda, 20 bolsas lana; á N. P. Alvarez, 91 cueros vacunos secos, 170 atados lanares, 18 cueros becerros, 1 atado corderos, 2 cueros potro, 1 bolsa cerda; á H. y Goicoechea, 26 cueros vacunos secos, 8 fardos lanares, 12 atados becerros, 25 cueros id, 1 bolsa cerda; á L. Salgado, 1 bolsa cerda; á J. Tocavent, 23 cueros vacunos secos, 27 atados lanares, 1 cuero becerro, 2 bolsas cerda; á J. D. Pereyra, 60 cueros vacunos secos, 40 fardos lanares, 5 atados silvestres, 4 cueros potros, 1 atado becerros; á Taranco y Ca., 59 cueros vacunos secos, 45 atados lanares, 1 bolsa cerda; á Grela y Ca., 7 cueros vacunos secos, 15 atados lanares, 2 atados becerros, 1 id corderos, 2 bolsas cerda; á A. Alvarez, 2 bolsas cerda; á Grela y Ca., 15 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 3 cueros id, 1 bolsa cerda; á A. Bonilla, 28 atados lanares, 4 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 5 id corderos, 1 bolsa cerda; á Coirolo y Ca., 12 bolsas trigo, 13 atados paja escoba; á B. Peñagaricano, 40 id afrecho; á M. Castello, 242 atados paja escoba; á B. Peñagaricano, 32 bolsas cebada; á A. Duce, 50 id afrecho.

FAENA SALADERIL

[illegible]

Tabiada del Norte

Dia 15—De Durazno ... [illegible]

De Durazno: 4 bueyes, 50 novillos, 4 vacas, remitidos por T. Hernandez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16 buey, 11 novillo, 10 vaca, carne gorda, mestiza, criolla para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 107 novillos, 17 vacas, remitidos por B. Bentane y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 16.75 novillo, 14 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Cerro Largo: 266 novillos, remitidos por A. Rodriguez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14.50, carne gorda, mestiza para saladero.

De Colonia: 8 vacas, remitidas por F. Amegio y vendidas por Curbelo y Ca., á $ 13, carne gorda, mestiza para abasto.

De Maldonado: 75 bueyes, 30 novillos, remitidos por D. Diaz y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18.50 buey, 15.50 novillo, carne gorda, mestiza para saladero.

De Durazno: 6 bueyes, 50 novillos, 12 vacas, remitidos por O. Pensado y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16 buey, 14 novillo, 11 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Montevideo: 3 novillos, 3 vacas, remitidos por C. Abreu y vendidos por P. Rodriguez, á $ 13 novillo, 10.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Durazno: 182 novillos, 33 vacas, remitidos por J. M. Echevarrito y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 18 y 20 novillo, 9 y 14 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Tacuarembó: 54 novillos, remitidos por M. Tejería y vendidos por P. Larroque, á $ 23, carne gorda, mestiza para saladero.

De Tacuarembó: 51 novillos, 24 vacas, remitidos por T. Hernandez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15.50 novillo, 10.50 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Durazno: 7 bueyes, 50 novillos, remitidos por B. Carballido y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16.50 buey, 9 y 12.50 novillo, carne gorda, criolla para saladero.

De Florida: 12 bueyes, 24 novillos, 63 vacas, remitidos por M. Molina y vendidos por Viuda de Apesteguí, á $ 21 buey, novillo 11.50 vaca, carne gorda, criolla, mestiza para saladero y abasto.

De Canelones: 20 bueyes, remitidos por A. Pacheco y vendidos por Viuda de Apesteguí, á $ 18.50, carne gorda, mestiza para saladero.

De Durazno: 15 novillos, 3 vacas, remitidos por E. Barcos y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 10 novillo, 10 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Florida: 36 novillos, remitidos por C. Muñoz y vendidos por G. y Bidart, á $ 8 carne gorda, criolla para abasto.

De Florida: 41 novillos, 105 vacas, remitidos por J. Silva y vendidos por P. Larroque, á $ 18 novillo, 11.25 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Canelones: 108 novillos, 8 vacas, remitidos por S. Pereyra é hijos, á $ 20.55 novillo, 12.50 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Florida: 38 novillos, 23 vacas, remitidos por C. Terra y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 15.50 novillo, 11 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Tacuarembó: 81 novillos, 5 vacas, remitidos por A. Lamas y Hnos. y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 15 novillo, 10.50 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Florida: 12 bueyes, 16 novillos remitidos por G. y Martinez y vendidos por ...

LLEVAN BALIJA

[illegible]

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 2.30 p. m., en la sucursal terrestre hasta las ... y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta las ... y en la agencia de la Bolsa hasta las 7.30 a. m.

Para Nueva York, saldrá hoy el vapor ... «Arabistan».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, saldrá el 17 el vapor francés «Les Andes».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 10 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 9 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8 a. m.

Para Tenerife, Havre y Hamburgo, saldrá mañana el vapor alemán «Sesostris».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1 p. m.

Para Hamburgo, saldrá mañana el vapor alemán «Santa Fé».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
La Plata	aleman	16	Génova
Orepesa	inglés	16	Valparaiso
Oroño	inglés	16	Nueva York
H. Grange	inglés	17	Newport
H. Grange	inglés	17	Newport
R. Margherita	italiano	18	Génova
Sambia	inglés	20	Southampton y esc.
Sigmund	aleman	20	Amberes y escalas
R. Corrié	inglés	20	Liverpool
Campinas	francés	20	Dunkerque y escalas
S. Cross	inglés	20	Newport
Norderney	aleman	21	Bremen y escalas
Magellan	francés	22	Burdeos y escalas
Provence	francés	24	Marsella y escalas
Victoria	inglés	24	Liverpool y escalas
Mont Blanc	francés	24	Marsella y escalas
T. Prince	inglés	24	Londres y escalas
P. de Satrustegui	español	24	Génova y escalas
Tao Paulo	aleman	25	Hamburgo y escalas
Sap Blanco	aleman	26	Hamburgo y escalas
Cuezan	inglés	26	Génova y escalas
Clyde	inglés	28	Southampton y esc.
Waasland	holandés	29	Amsterdam y escalas
Mittekind	aleman	29	Bremen y escalas

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN ABRIL

[illegible]

Manifiestos de buques

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Carga de tránsito para Fray Bentos — Orden, 1 cj instrumentos de hierro.

Carga de tránsito para Asuncion — M. A. Favaro, 25 bultos mercancías; L. Blanchet, 1 cj perfumería, 3 id medicinas, 2 id anuncios, 18 atados emulsion de Scott, 1 id material de anuncios.

CAMOENS, vapor inglés, procedente de Amberes y escalas, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

De Amberes—Sala y Ca., 228 atados y 1093 barras de hierro, 1534 atados y 574 barras de hierro, 365 atados id id, 140 vigas de hierro, 489 atados y 120 barras planchas de hierro, 522 planchas de hierro; F. Vilaró y Ca., 56 atados hierro, 10 cj zinc laminado, 8 barricas clavos, 11 id muestras; C. Galli, Franco y Ca., 2 cjs sobres, 6 fardos papel imprenta, 1 id artículos de escritorio, 6 fardos papel de imprenta, 1 cj papel, orden, 123 cajones baldozas, 18 id clavos, 11 id ferretería, 16 bultos hierro, 9 cajones id, 6354 barras hierro, 1115 bultos id id, 107 planchas id.

Carga de tránsito para Cualbá—E. Cooper é hijo, 2 cajones carruchos vacíos, 4 id mercancías.

De Londres—Roch Capdeville y Co., 5 cajones botellas mercurio; Comas Brunet y Ca., 25 cajones id; José C. Sanchez, 1 cajon piezas de caldera y máquina; E. M. Moor 1 cj muebles, 11 id lámparas etc., 1 id cañon de barro; M. A. Favaro, 6 cajones 15 Maroxlans y Ca., 3 cajones hilo de algodon, 112 leznas y cuchillos; D. Ratti y Ca., 8 ro...

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

A. B. Gardelia, 20 cjs whisky; Linck y Ca., 94 sacos azúcar refinada, 36 rollos tabaco negro en cuerda; R. Westerich, 5 cjs licor; A. Vivo y Ca., 100 sacos café en grano, 20 barriles pickles, 90 rollos tabaco negro en cuerda; Peirano Hnos. y Ca., 70 sacos café en grano; R. Favaro, 1 cj azafran, 34 pipas vino comun; M. A. Favaro, 8 fardos tapones corcho, 2 bordalesas vino comun; Jacinto Muxi, 63 barricas, 50/2, 55/1 y 9/8 yerba mate; Oneto, Vignale y Canale, 12 cjs aceite de oliva; Comas, Brunet y Ca., 12 cjs aceite de oliva; Comas, Brunet y Ca., 6 fardos tabaco habla.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1904

ACTIVO

Deuda [illegible]			$ 3.820.032 0[illegible]
Propiedades adquiridas [illegible]			5,751 521 1[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden. .	$ 4.371.696 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes. Valor nominal de los mismos	383.370 00		» 271.533 49
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A.	57,193 53		
» Títulos Hipotecarios » D.	176.095 [illegible]		
» » » E.	5,758 87		» 255.050 [illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora: Sobre Préstamos de la serie A	10.741 01		
» » » » D	9.703 [illegible]		
» » » » E	213 16		» 20.160 67
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion			» 3.419 47
Caja—Existencia en efectivo			» 3,600 53
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar			» 26.747 30
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 480.123 27
			$ 10.238 192 02
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			» 432.998 91
Valores depositados			» 200.300 00
			$ 10.908.490 93

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)			$ 5,010,000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal serie A.	$ 3.062.100 00		
» » » » A.	171.300 00	$ 3.233.400 00	
» » » » C.	541.000 00		
» » » » D	850.300 00	» 1.391.300 00	
» » » » E		15.330 00	» 1,593.030 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			176.305 [illegible]
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar			» 12 738 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion: Saldo á convertir. Convertibles en Enero de 1904	319 06		
Convertibles en Abril de 1904	40.501 60		
Convertibles en Julio de 1904	40.07 00		» 80.727 6[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			200.407 [illegible]
			» 10,238,192 02
Avalúos de Propiedades Hipotecadas series A., D., E. De Propiedades gravadas en Cédulas serie A.	119.614 78		
» » » Títulos » D.	300.072 13		
» » » » » E.	13.312 00		» 432.998 91
Depositantes de valores			200 300 00
			$ 10.866.490 93

Montevideo, Abril 4 de 1904.

Antonio M. Rodriguez, Presidente.

Juan A. de Aréchaga, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador interino.

6.3 ab 15 v ab 20

Teatro Solis

Se previene á los señores accionistas que desde el 12 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 3 p. m. á recibir el 8do. Dividendo.
Montevideo, Abril 6 de 1904.
[illegible] ab 7 v ab 22 El secretario.

[illegible] Fábrica de Fosforos

Habiéndose disuelto esta sociedad, segun los avisos publicados, se llama á los tenedores de bonos de préstamo para que se presenten á cobrar su importe, durante el mes de la fecha, en la calle Rincon 224.
524 ab 6 v my 6

Batallon 13 de G. G. N. N.

Se avisa á los señores enrolados en este Batallon que en el dia de hoy se trasladará á su nuevo local Avenida de la Paz números 74 á 88.
Montevideo, Marzo 17 de 1904.
La Mayoria.
412 Marzo 17 v.

Avisos maritimos

Oficiales

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 434 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los [illegible] de Lázaro García, María Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.

Se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

117 mzo 8 v jn 8 La Direccion.

Secretaría del Senado

Montevideo, Abril 12 de 1904.

Llámase á propuestas para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 30 del corriente mes, á las 3 p. m., en presencia de los proponentes que concurran.

El señor Presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas.

Enrique Laviña, 2.o secretario.

586 ab 13 v ab 30

Secretaría del Senado

Montevideo, Abril 12 de 1904.

Llámase á licitacion para la impresion del Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, durante el término de tres años, con estricta sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría, los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el 30 del corriente, á las 3 p. m., en presencia de los proponentes que concurran.

El señor Presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas.

Enrique Laviña, 2.o secretario.

585 ab 13 v ab 30

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 20 del corriente, se pagará el presupuesto del mes de Enero ppdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista:

Viudas y menores militares.

Montevideo, Abril 13 de 1904.

329 ab 14 v ab 21 La Gerencia.

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

La Junta Administrativa de Guerra oye propuestas de venta de seis carros de munizas, con arreos y tres caballos, de 3 á 5 de la tarde, en su local provisorio (Montefiore de Guerra).

Montevideo, Marzo 18 de 1904.

Adolfo B. Perez, presidente.

425 mzo 18 v...

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo pide se le conceda la sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 días á contar de la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Marzo 7 de 1904.

368 mzo [illegible] 11 La Direccion.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina hasta el lunes 18 del corriente, á las dos p. m., hora á que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 7 de 1904.

549 ab 8 v ab 18 La Direccion.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo, propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, J. Goodall, Ercilia Chosa, Josefa Eloregui, María A. Bitognini, Juana Mendez, Francisco P. y Real, Dorotea Schuvengen, Eduardo Genedi, Esteban Fontana, Emilio Bereon, Francisco Montero, José Reynau, Pedro Cores, Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Sambalino, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriols de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 18 de 1904.

72 ero 19 v ab 19 La Direccion.

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

(Ley 29 de Abril de 1901)

11.ª amortizacion

Fondo amortizante:

Cuota de 2 % anual sobre pesos 1:000.000	$ 5.000,00
Intereses de 6 % anual sobre $ 68.600 amortizados	» 1.029,00
	$ 6.029,00
Saldo del servicio anterior »	50.37
	$ 6.079.37

El 18 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 (Ley 29 de Abril de 1901) hasta la cantidad de seis mil setenta y nueve pesos con 37 centésimos en efectivo, que corresponden á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Abril 14 de 1904.—Miguel V. Martinez, director.

609 ab 15 v ab 18

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

3.ª SERIE

19.ª amortizacion

Fondo amortizante:

Cuota de 2 % anual s/ pesos 1.400,000	$ 7.000,00
Intereses de 6 % anual s/ pesos 159.700, amortizados	» 2.095,50
[illegible]	[illegible]
	$ 9.170 47

El 18 del corriente á la 1 y 30 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 —3.ª Serie—hasta la cantidad de nueve mil ciento setenta pesos con 47 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Abril 14 de 1904.—Miguel V. Martinez, director.

610 ab 15 v ab 18

Direccion G. de Impuestos Directos

AVISO

A LOS SEÑORES VITICULTORES Y VITICULTORES-BODEGUEROS

Se avisa á dichos señores que dentro de diez días, á contar de esta fecha deben prestar la declaracion de uva recogida, etc., á que se refiere el artículo 25 de la Ley de 17 de Julio de 1903, á cuyo efecto se les proveerá de formularios en la calle Treinta y Tres núm. 114.

Montevideo, Abril 12 de 1904.

La Direccion.

591 ab 13 v ab 17

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la Capital y vapores nacionales «Vigilante», «Chapicuy», «Yaguary», «Resguardo» y «Defensa».

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta Oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el miércoles 20 del corriente, á las dos p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 7 de 1904.

550 ab 8 v ab 20 La Direccion.

Junta Administrativa de Guerra

LLAMADO A LICITACION

La Junta Administrativa de Guerra oye propuestas hasta las 5 p. m. del día 20 del corriente para la provision de los siguientes artículos, destinados al consumo del ejército:

PROVISIONES DIARIAS DE:

1.º—Pan fresco, elaborado con harina de primera calidad, distribuido en piezas del peso que indicará la Junta.

Galleta marinera, elaborada con harina de primera calidad del peso que indicará la Junta. Precio por cada kilógramo.

2.º—Carne fresca, sana y con gordura. Cuando no alcance á un cuarto de res deberán alternar las piezas. Se excluyen en absoluto las patas, cabezas, cogotes y menudos. Precio por cada 10 kilógramos.

Verduras frescas y sanas, segun la estacion.—Precio por cada 10 piezas de repollos, zanahorias, cebollas de verdeo, cebollas en ristradas, zapallos, ajos, ajíes, tomates, ó lidores.

PROVISIONES QUINCENALES DE:

3.º—Papas de buena calidad y sanas.—Moniatos id id.—Precio por cada 10 kilógramos.

4.º—Fideos de primera calidad.—Sémola id id id.—Precio por cada 10 kilógramos.

5.º—Café molido.—Precio por kilógramo.

6.º—Carbon mineral de cocina. — Idem idem de máquina.—Precio por toneladas de 1000 kilos.

Leña fuerte (tala).—Precio por carrada de 400 astillas de buen tamaño.

7.º—Tabaco hebra bahía en paquetes de 50 gramos cada uno, con su estampilla.—Precio por kilo.

Tabaco hebra negra en paquetes de 50 gramos.—Precio por kilo.

Papel para cigarrillos.—Precio por caja de 60 librillos.

Fósforos.—Precio por cada gruesa.

8.º—Jabon amarillo de primera calidad. Precio por cada 10 kilógramos.

9.º—Alfalfa seca.—Precio por 100 kilos. Maiz.—Idem idem. Afrecho.—Idem idem.

CONDICIONES GENERALES

1.º El acarreo hasta los cuarteles ó á la estacion del ferrocarril será por cuenta exclusiva de los proveedores.

2.º Los proponentes quedan obligados á presentar una muestra de los artículos elaborados que ofrezcan y una garantía á satisfaccion de la Junta para el caso de serle aceptada su propuesta.

3.º Deberán igualmente comprometerse los proponentes á entregar los artículos en los locales que indicará la Junta el dia y hora que esta señale, á fin de que pueda fiscalizar las entregas en la forma que crea mas acertado.

4.º Aceptada una propuesta queda el proponente obligado á cumplirla estrictamente, entregando los artículos ofrecidos en cantidad exactamente igual á la convenida, y en cantidad, la que en cada caso le indique la Junta en las órdenes escritas que le dé.

5.º Cualquier diferencia en peso ó calidad será castigada, á juicio de la Junta, con un descuento del diez por ciento del importe total de la provision de la quincena, por la primera vez; y del veinte por ciento la segunda, sin perjuicio de las demás medidas que adopte la Junta, entre las cuales podrá resolver la inmediata rescision del contrato y de la provision de los artículos que urgentemente se necesiten por cuenta del proveedor negligente.

6.º Las propuestas deben presentarse por separado por cada grupo de artículos, en papel sellado de $ 0.25 y bajo sobre dirigido á la Junta Administrativa de Guerra, en su local en la Plaza Independencia núm. 59, esquina Florida (costado Norte).

7.º Los proponentes deberán indicar en su propuesta los artículos respectivos especificando si tienen ó no casa de comercio establecida.

Indicarán asimismo en el sobre qué artículo ó artículos comprende su propuesta.

8.º La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considerase convenientes para los intereses del Estado.

Montevideo, Abril 14 de 1904.

Adolfo B. Perez, presidente.

604 ab 14 v ab 20

Oficina de Crédito Público

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

11.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 5 por ciento anual sobre $ 501.747 [illegible]	$ 25.087 00
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 429.250 amortizados	. . . 12.877 50
	$ 37.964 50
Saldo del servicio anterior . . . . »	124 89
	$ 38.089 39

El 18 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Certificados de Tesorería hasta la cantidad de treinta y ocho mil ochenta y nueve pesos con 39 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Abril 12 de 1904.

Miguel V. Martinez, director.

600 ab 11 v ab 16

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardino Dualde, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 4 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 599 ab 14 v my 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Martin C. Torres, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 12 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 587 ab 13 v ab 23

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lucía Viera de Catalaubern, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 11 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 575 ab 12 v ab 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Minelli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 6 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 576 ab 12 v ab 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María Sica, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 8 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 579 ab 12 v my 12

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Martin Duhagon, para la reunion que tendrá lugar el dia 16 del corriente en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 89, á las 3 p. m., con el objeto de resolver sobre la admision ó rechazo del concordato presentado por el referido señor Duhagon.—Montevideo, Abril 11 de 1904. Salvador Aguerrebere, actuario. 581 ab 12 v ab 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha sido declarada en estado de incapacidad doña Petrona Massioti, habiéndosele nombrado curador á don Carlos Massioti por auto cuyo tenor es el siguiente: — Montevideo, Diciembre 17 de 1903. —Vistos: De conformidad con el señor Fiscal declárase la incapacidad de doña Petrona Massioti y nómbrase curador á su hermano don Carlos Masiotti cuya aceptacion se conecte.—Espídasele testimonio del artículo 390 — Martinez. — La proveyó y firmó el señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en Montevideo á diez y siete de Diciembre de 1903: Doy fé.—Antenor R. Pereira, escribano público.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Diciembre 22 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. 548 ab 8 v ab 24

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se convoca á los acreedores de don Ricardo M. Flores para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugara el dia 23 del corriente á las 10 a. m. Se previene que los acreedores deberán concurrir á la junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella así como de que esta resolverá con los que concurran. Montevideo, Abril 7 de 1904.—Avelino Barbot, Actuario. 553 ab. 9 v. ab. 23.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyenetche y de don Pedro Goyeneche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 189 fb 2 v my 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Ladriere Medina de Andreoni, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 478 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lázaro Vicente Urta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 10 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. 476 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Canto y Santos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 24 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 477 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de doña Catalina Fleury, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63. á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1904. — Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 532 ab 7 v mzo 11

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores de don Manuel Bello, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 89, el día veintisiete del corriente á las tres de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion el concordato presentado por dicho señor Bello, previniéndose que el informe del síndico y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria por el término de diez días y que se resolverá con los acreedores asistentes.—Montevideo, Abril 6 de 1904. Salvador Aguerrebere, actuario. 540 ab 7 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Olarte y Caballero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 5 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 535 ab 7 v [illegible] 7

Remates

José B. Gomensoro

De portland con avería y baldosas para techos.—En la Barraca Uruguay, calle Cámaras núm. 3.

EL LUNES 18 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros, por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Amiral Courbet.

En lotes á la vista:

Denarie Longuety 100 barricas de 100 kilos portland.

Idem 52 id de 200 id id

Al mismo tiempo: En lotes á gusto de los compradores 50 mil baldosas para techos.

Exijo garantía en dinero al que compre.

611 ab 15

José L. Laugaron

EL MARTES 18 de Abril á las 2 de la tarde. En mi local «El Tattersall», Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

De 20 mulas mestizas especiales para el trabajo, procedentes del establecimiento Santa Jacinta, Mercedes, del señor Marino C. Martinez.

El día indicado á las 2 de la tarde, venderé 20 espléndidas mulas mestizas especiales, gran alzada, pelos tapados.

EN SEGUIDA

47 pulverizadores para plantas.
243 tarros ingredientes para los mismos.
31 id sarnifugo.
4 sulfatadores para viñas.
1 máquina aplastar chala.
1 tijera de descornar.
3 rollos con 100 metros tejido de alambre.
1 buena Vaca Jersey con cria, especial para una familia.
1 id suiza con cria, 4 carneros Rambouillet de galpon y 15 caballos mansos de tiro, para carreros, chacareros, etc., etc.

582 ab 12

Mendoza Garibay

EL SABADO 30 DE ABRIL, á las tres de la tarde. Judicial y con base de venta muy módica. De tres hectáreas y 8112 metros cuadrados equivalentes á 3 cuadras y 1650 varas cuadradas. Frente á la calle Rivera y contiguo á la Estacion del Tranvía á los Pocitos.

Tasacion: $ 15.244,80. Base de venta: pesos 10.163,20 ó sea á $ 0.266 milésimos el metro. A 19 centésimos la vara.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 30 del actual, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder por el Martillero Público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno, situada en Los Pocitos, 18 a seccion judicial de este Departamento, compuesta de tres hectáreas, ocho mil ciento doce metros cuadrados, que linda al Norte con el camino de Rivera; al Este con terrenos de Zamora Ochotorena, Catalina Pereyra y Compañía del tranvía á los Pocitos; al Sur terrenos de Figueroa y al Oeste terrenos de Perez y de Vilaza. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de 15.244$80 cts., importe de la tasacion practicada y que el mejor postor dejará en manos del Actuario una vez aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada esta venta en los autos caratulados Lorenzo Alonzo sobre mensura y deslinde de un terreno en Los Pocitos é incidente sobre ejecucion de la planilla de costas.—Montevideo, Abril 14 de 1904. Antenor R. Pereyra. Escribano Público.

Los títulos y planos pueden verse en la oficina del Juzgado.

Por mas datos, á mi escritorio Sarandí 204, de 1 á 3 p. m. 614 ab 15

Juan Prando Algarate

Remate almoneda.—EL SABADO 30 del corriente á las 4 y 1/2 p. m. En las puertas del Juzgado, calle Rincon 52, procederé á la venta de los siguientes bienes:

Primero—Dos solares de terreno situados en Maroñas, primera seccion de la Villa de la Union, con todas las mejoras que contienen [illegible] en el pueblo Zabala (Maroñas) con las mejoras que contiene, aforadas en 100 $. Base: $ 266.

Tercero—Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el departamento de la Florida, aforado en 170 $. Base: $ 114.

Todo con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 30 del corriente á las 4 1/2 p. m. y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y en un solo lote de los siguientes bienes:—1o. Dos solares de terreno con las mejoras y arboledas que contienen, situados en Maroñas, primera seccion de la Villa de la Union de este departamento, pueblo denominado Zabala, señalado con los números 5 y 6 de la manzana J del plano levantado por el agrimensor don Federico Delgado, en Octubre de 1888, compuestos de un área superficial de 922 metros 34 decímetros cuadrados, deslindados así: 21 metros 48 centímetros de frente al Sud-Oeste sobre la calle núm. 2, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nord-Este, en cuya línea tienen tambien 21 metros 48 centímetros, lindando con los solares 18 y 19, al Nord-Oeste con solar núm. 4 y al Sud-Oeste con el núm. 7. El que ha sido aforado para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de $ 600.—2o. Los solares 17 y 18 de la manzana letra J del pueblo Zabala, en Maroñas, jurisdiccion de este departamento, compuesto en conjunto de 21 metros 48 centímetros de frente al Nor-Este sobre la calle núm. 3 é igual extension de fondo al Sud-Oeste por donde linda con los solares números 4 y 5; 42 metros 95 centímetros lindando con el solar núm. 16 é igual extension en el costado Sud-Este, por donde linda con el solar núm. 19, encerrando un área superficial de 922 metros 34 decímetros cuadrados, los que han sido aforados para el pago de la contribucion inmobiliaria en $ 400.—3o. Un solar de terreno situado en la villa de la Florida, compuesto de 10 metros 308 milímetros de frente por 42 metros 956 milímetros de fondo, lindando al frente con la calle Independencia, al fondo con don Salvador Jaranto, por un costado con don Francisco Jarden y por otro con don Pablo Aliano. El que fué aforado para el pago de la contribucion inmobiliaria en $ 170.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de los aforos de la referencia y que el mejor postor, en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Ines Aliano de Guerra.—Pedro Moreno, actuario.

Juan Prando Algarate, rematador y defensor judicial, administracion de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas.—Juncal 171a. 607 ab 15

Montes y Aguerre

Anteojería, mercería y juguetería, casa Soriano 49b casi esquina Andes: por terminacion y liquidacion de negocio, armazones mostradores, vidrieras, etc., etc.

EL VIERNES 22 y SABADO 23 DEL CORRIENTE, á la una en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de todas las buenas existencias de esta bien surtida casa y cuyo detalle en parte es el siguiente: Hay mas de 200 docenas de lentes y anteojos de todas clases, seda de colores en madejas, cordones, pompones perlas, cuentas, mostacilla, imágenes en canabá, escudos en id, surtido en juguetes de todas clases, peines, peinillas, pitos, boquillas, tabaqueras, portamonedas, carteras, estuches para anteojos, termómetros, barómetros, relojes de arena, cuadros para retrato, espejos, costureros, tinteros bolsillos, juegos de dominó, pelotas de goma, cordones para lentes, vidrios y cristales para lentes y anteojos, dados de marfil, centímetros, artículos para bordadoras, papel para calcar, trencilla, libros para bordar, brillantina, fosforeras, rinconeras, higrómetros, ojos artificiales, misteriosos, ganchos para rodajera, cepillos para ropa, id para dientes, cabezas de muñecas, algodon para bordar, jabones finos para tocador, polvos id é infinidad de artículos que estarán á la vista el día del remate desde la mañana.

Todo comprador dará seña.

Mas datos á nuestra casa de remates calle Zabala 136 entre 25 de Mayo y Rincon. 605 ab 15

Jaime Maeso

De la magnífica casa calle Maciel número 114, entre las de Washington y Sarandí. Situacion importantísima. Casa muy hermosa, muy cómoda, apropósito para vivir bien, tiene toda clase de comodidades. Se vende sin base, pues se quiere liquidar.

EL DOMINGO 17 del corriente Abril á las 3 y 1/2 de la tarde, venderé esta espléndida casa con frente á la calle Maciel número 114, la mejor cuadra de toda esa calle, con un espléndido fondo de 50 varas, conteniendo 8 piezas, gran patio de mármol, jardin al fondo, aguas corrientes, algibe, cocina, caño maestro, tirantería de primer orden, azotea de baldoza y muchas otras ventajas que solo visitándola se pueden apreciar. Está al lado del puerto, Bancos, iglesias, mercado y en el centro del comercio. No hay base y lo que se quiere es vender. Títulos buenos. El comprador dará 200 pesos de seña. 605 ab 15

Victorica y Muiños

En los corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 20 potros y 10 yeguas.

EL DOMINGO 17 del corriente á la 1 de la tarde, venderemos en nuestro local con los de Cazalá (Arroyo Seco), 20 potros y 10 yeguas de tiro pesado y livianas, formando en el lote varios animales de la acreditada marca Lahusen.

Llamamos la atencion hacia esta venta, pues venderemos á todo precio, sin reparar en él, por ser una liquidacion forzosa.

Los animales estarán en exhibicion en el local del remate el sábado 16

AL MISMO TIEMPO

Tres mulas mansas 526 ab 16

Establecimiento de Subastas Públicas

DE

J. Carames y Cia.

Calle Sarandí núm. 208 (casi frente al Correo).

EL SABADO 16 del corriente á la 1 en punto, procederemos á la venta en remate y al mejor postor de lo siguiente:

1 rico juego de comedor francés compuesto de 3 piezas, aparador, trinchante y mesa para 12 cubiertos, otro juego compuesto de 2 piezas, aparador y trinchante, todo de nogal; aparadores, camas de 1 y 2 plazas, mesas de comedor, cómodas, heladeras, escritorios de dos frentes, escritorios comerciales, casilleros, dos juegos de sala compuestos de 9 piezas cada uno, mesas de sala, columnas, sillones de cuero, sillas de fantasía, rinconeras, estufas, 1 rica caja de fierro marca Schnidt, 1 armazon con vidrieras en sí nuevo, 1 rico mostrador tapa de cedro, 2 mostradores pino, gran cantidad de cajas de papel estampas, 1 cocina hierro con caños, 1 mostrador con vidrieras, toldo de cordero, aparatos para gas, cuadros y muchos otros artículos que no detalla.

Al mismo tiempo: Gran cantidad de conservas, plantas, baños de lluvia, sorteados, fiestas y artículos de bazar y tienda.

Nota. Admitimos ya sea para la venta particular ó en remate, muebles y mercaderías en general, y anticipamos dinero sobre los mismos sin cobrar interés. 595 ab 16

J. Caramés y Ca.

JUDICIAL. De un sepulcro en el primer cuerpo del Cementerio Central.—Sin base y al mejor postor. Con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Conforte, se hace saber al público que los martilleros D. José Caramés y Ca., asistidos del actuario y alguacil de dicho juzgado, procederán á la venta en remate judicial y al mejor postor, el sábado 23 de Abril entrante, á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí 21 [illegible] 158, del sepulcro núm. 158 del primer cuerpo del Cementerio central. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, 28 de Marzo de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

Nota. Por mas datos en nuestra casa de remates, calle Sarandí núm. 208.

Nota—Se hace constar que el comprador deberá practicar las obras de costumbre para que queden en el panteon ó en su subsuelo los restos actualmente depositados si ya sean de parientes de los actuales dueños por consanguinidad ó afinidad.

283 mzo ?

Alejandro Montaulti

Remate de todas las existencias de la [illegible] llanes.

EL MARTES 19, MIERCOLES 20 y dias siguientes, á la una y media p. m., artículos de ferretería, pinturería, cuadrería, bazar é infinidad de artículos correspondientes al ramo.

Armazones, cajas de fierro, balanza, báscula, escritorio, vidriera, juegos de mesas, prensa de copiar, etc.

Un Juan grande para física é infinidad que no se detalla por su mucha extension.

562 ab 19

Alberto Salvagno y Cª.

De los muebles que adornan la casa-habitacion de don Alberto de Latorre, calle Soriano núm. 94 (altos), frente al Instituto Verdi.

EL DOMINGO 17 del actual á la una en punto de la tarde, venderemos en remate al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, todos los muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un espejo cuadrilongo, marco dorado; 1 juego sila nogal fileteado en oro, compuesto de 9 piezas, tapizado en lampás de seda; una consola dorada; tres galerías con cenefas lampás de seda; un chiffonier laqué; mesas y sillas de fantasía, terra-cotas, alfombrado Bruselas, etc.

1er DORMITORIO—Luis XV, nogal de Italia, roble interior, mármoles Royal Rouge, cristales de Saint Gobain, compuesto de cama matrimonial, doucet con tapicería, 2 mesas de luz, lavatorio, psiché con ropero al centro y gran ropero de tres cuerpos, juego de lavatorio porcelana Limoge, alfombrado Bruxelas, cuadros, lámparas, etc.

2o. DORMITORIO—Una cama Luis XV plaza y media, con elástico, colchon de lana, colcha y tollo, corona con rica tapicería, 2 mesas de luz y 1 tocador fantasía, alfombra, cuadros, 1 rica máquina de costura, etc.

3er. DORMITORIO—1 cama nogal con elástico y colchon de lana, mesa de luz, lavatorio y ropero de espejo, un ropero colisa pino tea, lámparas, etc.

COMEDOR—Nogal, mármoles Nesir, cristales bisoté, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante id, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas, 3 portiers, cuadros, lámpara de colgar, alfombrado, carpeta para mesa de peluch, soportes, platinas, cristales, porcelanas, etc.

VESTIBULO—Un toldo casi nuevo, 1 [illegible] raguas japonés, perchas, 2 jaulas con canarios, helechos, cuadros, escaleras, lámparas, etc.

La casa estará expuesta el sábado desde la una hasta las seis p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante.

OTRO MUY IMPORTANTE REMATE — De los modernos como ricos muebles y demás que decoran la casa habitacion de la señora Máxima Avellanal de Durante, calle Ituzaingó núm. 192; por ausentarse del país. Esta venta tendrá lugar el miércoles 20 del actual.

OTRO REMATE DE MUEBLES—De los muebles que decoran la casa calle Cindadela núm. 83, altos.—Oportunamente detalle de estos remates.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece nuestra antigua casa de remates, Sarandí 195 a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.—Alberto Salvagno y Ca. 573 ab 13

Alberto Salvagno y Ca.

De los muy ricos muebles, piano de concierto de Schiedmayer, platinas y demás que adornan el palacete del señor Heinrich Lohr, cónsul de los Países Bajos, calle Andes número 221.

EL DOMINGO 24 del corriente á la una en punto de la tarde, venderemos en remate al mejor postor, por cuenta exclusiva del señor cónsul de los Países Bajos, todos los ricos muebles que decoran el palacete arriba mencionado, cuyo detalle publicaremos oportunamente. 612 ab 15 v ab 20